

## MIGUEL DE UNAMUNO FRENTE A LA SITUACIÓN DEL CAMPO CHARRO (1905-1914) (CON TEXTOS Y DISCURSOS INÉDITOS DE MIGUEL DE UNAMUNO)

JEAN-CLAUDE RABATÉ\*  
*A Arturo, natural de Boada.*

RESUMEN: A partir de unos artículos y discursos desconocidos de Miguel de Unamuno, intentamos estudiar la ideología del rector de Salamanca frente a la situación del Campo Charro desde el caso de Boada (1905) hasta el verano de su destitución (1914).

El discurso de don Miguel frente a la emigración, a las dehesas y a los propietarios deja constancia de las vivas preocupaciones de un catedrático por “la cuestión agraria”.

Sus “predicaciones” durante las campañas agrarias prueban que el rector de Salamanca no sólo es un hombre torturado por “la cuestión religiosa” -tan exaltada por la crítica franquista- sino también un político. Con otros intelectuales, Miguel de Unamuno es el padre de futuras reformas agrarias, las de la Segunda República.

SUMMARY: Based on certain hitherto unknown articles and discourses of Miguel de Unamuno, we attempt to study the ideology of the Rector of the University of Salamanca as regards the situation of the Campo Charro since the Boada case (1905) up to the summer when Unamuno was impeached (1924). D. Miguel's discourse concerning emigration, the dehesas (latifundios) and their owners testifies to the strong feelings of a professor about the “agrarian issue”. His “predications” during agricultural campaigns show that the rector of Salamanca was not only a person saturated with the religious question -so exalted by Francoist criticism- but also a politician. Together with other intellectuals, Unamuno was the founder of future agrarian reforms; those of the second republic.

PALABRAS CLAVE: Unamuno / Emigración / Campañas agrarias.

\* UFR D'ETUDES IBERIQUES ET LATINO AMERICAINES. 13, rue Santenil. 75231 París. Cedex 05.

A partir de principios del siglo xx, Castilla-León se convierte en la región que arroja las más altas cuotas negativas de saldo migratorio, entre 1905 y 1913<sup>1</sup>; dentro de Castilla y León, el Campo Charro, el de la provincia de Salamanca<sup>2</sup>, se ve afectado de forma impresionante por “la emigración de masa”, según la expresión de Nicolás Sánchez Albornoz. Más que otras provincias, Salamanca pierde a familias enteras que huyen de los campos, víctimas ante todo de una estructura agraria peculiar, “la dehesa”<sup>3</sup>. El caso de Boada, pueblo del partido de Ciudad Rodrigo, dispuesto en su totalidad a emigrar a Argentina en el otoño de 1905, revelado por la prensa de Madrid, provoca no solamente un intenso debate acerca de la emigración en sí sino también acerca de “la cuestión agraria”. Una nueva polémica nace entre dos prestigiosos intelectuales de la época, Ramiro de Maeztu y Miguel de Unamuno a propósito de Boada, sobre la actitud antipatriótica o no del pueblo<sup>4</sup>. Para el joven rector de la universidad de Salamanca, es el motivo y el inicio de unas constantes pero muy cambiantes reflexiones acerca de la emigración hacia ultramar que merecen nuestros comentarios. Hasta su destitución como rector, en el verano de 1914, no se desmienta el vivo interés de Unamuno por las cuestiones de economía agraria, como lo

1 Ver, por ejemplo, los cuadros significativos con estadísticas de la emigración continental y a ultramar en el artículo de Ricardo Robledo, “Emigración a ultramar: aspectos socio-económicos durante la Restauración”, *Anales de Economía*, 23, 1974, págs.78-79. Por otra parte, Antonio M. Bernal subraya la importancia nacional del fenómeno: “entre 1901 y 1911 se calcula que emigra en España el 10 % de la población total, de la que un 80 % era contingente campesino. (...) La opinión pública se mostró muy sensibilizada ante los desplazamientos masivos...” BERNAL, Antonio M, “La llamada crisis finisecular (1872-1919), en *La España de la Restauración: Política, economía, legislación y cultura*, Sda. ed. Madrid: Siglo XXI, 1990, pág.244. Es innegable que la prensa nacional como local desempeñó un papel capital en dicha “sensibilización” frente a la emigración y a la “cuestión agraria”, una muestra significativa es nuestro cuadro, al final del estudio, que recoge una abundante lista de artículos salidos en la prensa de Salamanca.

2 No entra en nuestro propósito discutir los límites del Campo Charro y aconsejamos a los lectores el estudio de Antonio Llorente Maldonado de Guevara, *Las comarcas históricas y actuales de la Provincia de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, xxviii, 1990. Afirma el autor: “Forman parte del Campo Charro casi toda la antigua Tierra de Alba, toda la Tierra de Ledesma (menos La Ribera), toda la Tierra de Ciudad Rodrigo (menos el Rebollar y la Sierra de Gata, o Campo de Agradones), la comarca de Salvatierra y, naturalmente todo el Campo de Salamanca.” LLORENTE MALDONADO, A. *op. cit.*, pág.108. Véanse los mapas págs. 79, 99 y 109.

3 Un estudio imprescindible para entender el origen y el desarrollo complejo de esta clase de propiedad es el libro de Eugenio García Zarza, *Los despoblados - dehesas- salmantinos en el siglo xviii*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, xxxi, 1978.

4 La primera polémica entre ambos publicistas se situó a finales del siglo xix, por los años 1898-1899, tan característicos de la corriente regeneracionista, el lugar de la polémica, la prensa nacional, y el objeto de la polémica, “la meseta castellana”, o, mejor dicho, las Castillas, y su eventual reponsabilidad en el retraso económico de la nación. Podemos remitir al lector al artículo de Carlos Serrano, “Hacia la reforma agraria: Maeztu, Unamuno y la meseta castellana (1898-1899)” en *La España de la Restauración, Política, economía, legislación y cultura*, Madrid, Siglo XXI, 1985, pág.345-365. Véase, al final de nuestro artículo, la lista de artículos de Miguel de Unamuno acerca de “la cuestión agraria”, desparramados por los nueve volúmenes de la editorial Escelicer, de aquí en adelante o. c. e.

revelan nuevos artículos de prensa o desconocidos discursos pronunciados en los pueblos del Campo Charro, durante las campañas agrarias de 1912-1914, en las que participa activamente<sup>5</sup>.

El análisis de los escritos y “las predicaciones” de Miguel de Unamuno frente a la situación de un Campo Charro azotado por la crisis agraria y la emigración, el estudio de las violentas y reiteradas denuncias que formula contra los responsables, los remedios que propone, nos permiten entender mejor la ideología de su discurso: ¿será una ideología todavía marcada por “el marxismo” y “el agrarismo” de su juventud, o influida al contrario, por la cuestión religiosa, las cavilaciones místicas del hombre que está escribiendo por aquellos años los ensayos de *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos*?

## 1. LOS VECINOS DE BOADA, RAMIRO DE MAEZTU Y MIGUEL DE UNAMUNO

Boada, pueblo desconocido del Campo Charro de 1.146 habitantes en el partido de Ciudad Rodrigo, se vuelve tristemente famoso el día en que Ramiro de Maeztu, redactor en Londres de *La Correspondencia de España*, lee en *La Prensa* de Buenos Aires la carta escrita en nombre del pueblo por el secretario del Ayuntamiento, el médico y el secretario del Juzgado y mandada al Presidente de la República Argentina. La prensa madrileña –*El Imparcial* como *La Correspondencia de España*– y la prensa de Salamanca, como *El Adelanto*, reproducen la carta. Dice así:

5 Nuestro propósito es prolongar y ahondar la reflexión de unos estudiosos de “Unamuno y la cuestión agraria” gracias al descubrimiento de una serie de artículos y de discursos salidos en la prensa local y nacional que reproducimos al final del artículo, por ser de difícil acceso. Cabe citar los estudios de Pedro Ribas, “Unamuno y el problema agrario” en *La crisis de fin de siglo: ideología y literatura*, Barcelona, Ariel, 1974, págs.252-272, Ricardo Robledo, “Unamuno y la cuestión agraria”, *Tribuna de Salamanca*, *Batuecas*, 21-XII-1996, Antonio Rodríguez de las Heras, “Las campañas agrarias de los intelectuales (Salamanca, 1913)”, en *La Cuestión agraria en la España Contemporánea*, Universidad de Pau: Ediciones Cuadernos para el diálogo, 1976, págs.363-391, Carlos Serrano, “Unamuno entre marxisme et agrarisme”, *La Pensée*, 201, 1978, págs.136-157 y de José Tudela, “Unamuno agrario” en *Revista Hispánica Moderna*, 1-4, octubre-enero de 1965, págs. 425-430. En cuanto a los artículos “inéditos” de Miguel de Unamuno, son los siguientes: “Hablan los vecinos y Unamuno”, *La Correspondencia de España*, 14473, 13-XII-1905, “Discurso del Señor Unamuno”, *El Adelanto*, 6843, 19-X-1906, “Sobre la emigración”, *El Adelanto*, 6908, 4-I-1907, “La emigración”, Conferencia de Unamuno en la Federación Obrera, *El Adelanto*, 7463, 16-X-1908, “Algunas consideraciones sobre la emigración”, *Hispania*, 257, 1-VII-1911, “Para La Humanitaria” de Fuente de San Esteban”, *La Ciudad*, 40, 7-IX-1912, “El acto del domingo”, *El Adelanto*, 8686, 8-X-1912, “Las conferencias de ayer”, *El Adelanto*, 8720, 18-XI-1912, “Una carta: Unamuno y los emigrantes”, *El Adelanto*, 8742, 16-XII-1912, “Salamanca en Palencia: El discurso del señor Unamuno, I”, *El Adelanto*, 8828, 26-III-1913, “Salamanca en Palencia: el discurso del señor Unamuno, II”, *El Adelanto*, 8829, 27-III-1913, “El mitin de Fuente de San Esteban”, *El Adelanto*, 8885, 2-VI-1913, “Mitin agrario en Lumbrales”, *El Adelanto*, 8891, 9-VI-1913, “¡Bienaventurados los pobres! (Unas rimas brevemente comentadas)”, *Los Lunes de el Imparcial*, 14-VII-1913. Agradezco a D. Miguel de Unamuno Adárraga la autorización para la publicación de estos artículos.

Boada, provincia de Salamanca, 13 de octubre de 1905.-Excelentísimo y honorable señor-. Sabiendo que a ese su Gobierno le conviene el aumento de población con el objeto de colonizar el mucho terreno virgen que posee y cultivar y hacer producir sus llanas y extensas pampas, y conociendo el grande interés que tiene en favorecer la inmigración en su hermoso y productivo país, los que suscriben, médico y secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de este pueblo de España, madre común de los habitantes de ambas naciones, tienen el atrevimiento y la honra de dirigirse a V. E. rogándole indique a ese Gobierno si puede admitir un pueblo entero o la mayor parte de él, con todas sus clases sociales, como son: labradores, carpinteros, herreros, albañiles, médico, boticario, zapateros, etc, y en caso afirmativo, nos conteste con las condiciones y ventajas que pueda proporcionarnos.

Queda de V. E. con la mayor consideración y respeto, afectísimo seguro servidor, secretario de Ayuntamiento, Emilio Regidor; médico, Carlos de Sena; secretario del Juzgado, Juan Rodríguez.

Nota. La mayor parte de los antedichos irían si se les facilita el pasaje gratuito<sup>6</sup>.

La carta publicada en *La Correspondencia de España* viene acompañada por un extenso artículo de Ramiro de Maeztu, quien acusa violentamente a los habitantes de Boada de cometer un acto antipatriótico. Desde Londres, manifiesta su indignación frente a este proyecto colectivo de emigrar, “capaz de poner los pelos de punta al menos patriota de los españoles”<sup>7</sup>. Sigue un duro requisitorio en contra de los vecinos de Boada tachados de cobardes; el articulista aconseja a este pueblo resignado que siga el modelo de Fuenteovejuna. Escribe que estos labriegos salmantinos ponen en peligro la unidad de la patria, la tienen tan en poco que están dispuestos a abandonarla. La denigran más que algunos separatistas, como lo confiesa de forma sobreentendida el periodista, aludiendo claramente a la situación política catalana. Maeztu se proclama “labrador” como los de Boada, “labrador de espíritu y sembrador de ideas”, pero en cuanto a ideas, no vacila en repetir, en el otoño de 1905, a modo de conclusión, las que ya expresaba por los años 1898-1899, tan características de la corriente regeneracionista:

Ninguno de los elementos primarios que para hacer un gran pueblo se requieren, échanse de menos en España. Tenemos tierras pero están sin cultivo; brazos, pero se van a otros países; artistas, pero emigran; iniciativas, pero se emplean en desarrollar otros pueblos; capitales, pero se pudren en las cuentas corrientes de los Bancos; energías pero se malgastan en luchas intestinas e ideales absurdos. Todo lo tenemos, y todo está paralizado y muerto para España<sup>8</sup>.

6 “Un pueblo que se traslada”, *El Adelanto*, 6639, 9-XII-1905.

7 *La Correspondencia de España*, 17.467, 7-XII-1905.

8 *La Correspondencia de España*, art. cit.

Reacciona Miguel de Unamuno de forma muy rápida<sup>9</sup>: se entera del artículo de Maeztu el 9 de diciembre; al día siguiente, un domingo, viaja a Boada y el lunes redacta su artículo que sale en *La Correspondencia de España* el día 13. El escrito de Unamuno precede la contestación de los vecinos de Boada a Ramiro de Maeztu. Con tono respetuoso, los tres firmantes confiesan haber sido disgustados por “el mal concepto que de nosotros se ha formado”; desarrollan argumentos para explicar y justificar su propósito de emigrar a América, subrayando que son gente pacífica y que nunca imitarán a los campesinos de Fuenteovejuna. Por otra parte, acaso influidos por el rector de Salamanca, insisten en el amor que sienten por la patria y proclaman su fe en una sola patria grande, el mundo y su sueño en una especie de hermandad universal, “un solo rebaño, un solo pastor”. En cuanto a Miguel de Unamuno, no solamente contesta de forma extensa a Ramiro de Maeztu, sino que da constancia de lo que vio en Boada, de lo que le contaron los vecinos en un reportaje donde predominan las críticas violentas a una estructura agraria –la dehesa– y a los propietarios que suelen pertenecer a la nobleza terrateniente.

Rebate de forma tajante el argumento de Maeztu según el cual el pueblo de Boada tiene una actitud antipatriótica; el redactor de *La Correspondencia* se equivoca de blanco, los que manifiestan un antipatriotismo no son los pobres labriegos sino “los dueños de las dehesas y campos en esta y otras provincias que están despoblando sistemáticamente la patria”<sup>10</sup>. La denuncia reiterada de parte de Unamuno es la de “la ciega codicia”, “del antipatriótico egoísmo” que profesan “los dueños de la tierra patria” y de su manifestación externa más vistosa e injusta: la renta. Como en la época de sus escritos de corte socialista, exclama don Miguel, exasperado por lo que vio en Boada:

Se habla del fisco. Mayor mal que el fisco es la renta, ¡esa horrible renta, que crece sin cesar, para rendir un interés pobre a esos enormes capitales que se emplean en la compra de tierras. Aquiles Loria ha estudiado bien este terrible proceso<sup>11</sup>.

Al mismo tiempo que contesta a Maeztu, Unamuno comenta este “proceso”, relacionándolo siempre con lo que vio sobre el terreno, con las vivencias de los habitantes de Boada. Repite argumentos teóricos que solía desarrollar en la prensa socialista de la última década del siglo XIX, y el lector encuentra de nuevo las mismas ideas, los mismos argumentos frente a “la crisis agraria”, más precisamente la del Campo Charro ya analizada con agudeza en el artículo “la

9 *El Castellano*, 1013, 11-XII-1905 y ver el número siguiente, “Unamuno y lo de Boada”.

10 *La Correspondencia de España*, 14473, 13-XII-1905.

11 *La Correspondencia de España*.

dehesa española”<sup>12</sup>: la culpa no la tienen unos labriegos humildes sino el arrendamiento a corto plazo que domina en el Campo Charro y en otras partes, el predominio de la renta en la economía nacional, la actuación todopoderosa de los propietarios, ellos mismos representantes en Cortes, los efectos dañinos de la desamortización en Boada como en otros pueblos<sup>13</sup>, el capital disponible empleado en comprar tierras y no en mejorar su explotación. Unamuno condena, al fin y al cabo, todo un sistema político que se afianza en la estructura misma de la propiedad. Si los artículos finiseculares del catedrático de Salamanca llevaban las huellas de abundantes lecturas de tratados de economía, este reportaje acerca de Boada es la clara ilustración de sus escritos teóricos<sup>14</sup>. Por lo tanto no vacila en citar casos concretos, referir anécdotas que ocultan la polémica con Maeztu. Cualquier lector salmantino de la época puede, por ejemplo, identificar fácilmente al diputado o al “propietario antipatriota” aludidos por Miguel de Unamuno:

Mi amigo Maeztu dice en su artículo lo que diría si fuese diputado. Diputado tiene el distrito a que pertenece Boada, y ese diputado puede averiguar que entre esos propietarios antipatriotas que mantienen sus tierras en forma que no proporcionan trabajo, hay algún allegado suyo que no da a roturar a los vecinos de Boada tierras de allí cerca y que son suyas <sup>15</sup>.

12 Miguel de Unamuno, “La dehesa española”, *La Estafeta*, 6-III-1899, o. c. e., VIII, págs.403-407. Desde muy joven, Unamuno, como lo subrayó Carlos Serrano, “centró su análisis de los conflictos sociales en esta figura, para él esencial, del *propietario*, más concretamente, del propietario del suelo y, por ende, de la renta. (...) De hecho el Unamuno de 1893 –y de algún modo, también posterior- no se interesa por la explotación y la producción, núcleo central del análisis marxista del proceso de acumulación del capital, sino exclusivamente por la propiedad, en tanto que ésta es fuente de beneficios “inorgánicos”, esto es, que no corresponden a ningún aumento de la producción o de la riqueza”. Carlos Serrano, “Unamuno y *El Nervión* de Bilbao”, *Volumen Homenaje, Cincuentenario de Miguel de Unamuno*, Salamanca, Casa Museo Unamuno, 1986, págs.316-317. Resulta interesante notar que la denuncia que hace Unamuno de los propietarios del ensanche de Bilbao es la misma que la de los del Campo Charro. La lucha de clases ha sido sustituida por la lucha entre los ricos y los pobres. Véase otro artículo de Carlos Serrano, “Unamuno entre marxisme et agrarisme”, *La Pensée*, 201, 1978, págs.143-147.

13 “Cuando tenían tierra comunal podían vivir con desahogo algunos dueños de ganado aunque no de tierra propia, y dar trabajo a los otros. Pero vino aquel bárbaro proceso de violenta individualización de la tierra, vino aquel trágico soplo que arrasó casi todo lo que quedaba del régimen comunal, y a Boada se le vendieron tierras por valor de un millón de reales. Se les quitó todo, hasta las eras. Sólo se les dejó las casas, el casco del pueblo”, Miguel de Unamuno, “Hablan los vecinos y Unamuno”, *La Correspondencia de España*, 13-XII-1905. Para mayor información acerca de la desamortización, véase el artículo de Ricardo Robledo y Javier Infante, “La desamortización de Mendizábal en la provincia de Salamanca, 1836-1848. Primeros resultados”, *Salamanca, Revista Provincial de Estudios*, 38, 1996, Salamanca, Diputación, págs.463-515.

14 Pensamos en artículos como “Doctores en industria”, *La Estafeta*, 16-X-1898, o. c. e., III, págs.692-697, “De regeneración en lo justo”, *Diario del Comercio*, 9-XI-1898, o. c. e. III, págs.698-701, “La conquista de las mesetas, I”, *La Estafeta*, 5-VI-1899, o. c. e., III, págs.702-706, “La conquista de las mesetas II”, *La Estafeta*, 11-IX-1899, o. c. e., III, págs.707-711.

15 *La Correspondencia de España*, 13-XII-1905.

Lo prueba “una rectificación” o mejor dicho una protesta inmediata a las palabras de Unamuno en *El Imparcial* de Madrid como en *El Adelanto*; dicha “rectificación” elogia al diputado por el distrito de Ciudad Rodrigo, Antonio Palacios, quien salió inmediatamente de Madrid para Boada cuando se enteró de la carta con motivo de presentar luego una exposición detallada al Ministro de Fomento. Más interesante todavía, es la defensa que hace un habitante anónimo de Boada en favor del propietario injustamente acusado por Unamuno; según el remitido, se trata de Joaquín de la Puente, que poseía la dehesa de la Zarza. El lector anónimo celebra los méritos de un “buen” propietario de este modo:

El señor de la Puente, que en el cobro de sus rentas, rebaja a dos fanegas y media, las cuatro y media y cinco que aquí es lo generalmente estipulado para el arrendamiento de tierras, es un bienhechor constante de esta comarca y no merece, por nuestra parte, sino el mayor reconocimiento.

Su actitud en la venta de los bienes de este pueblo nunca ha podido ser más correcta, pues ni una sola pulgada de terreno ha adquirido, en alguna ocasión perjudicando visiblemente sus intereses.

En contra, pues, de las manifestaciones del señor Unamuno, están las de este vecindario, que seguramente debe estar más al corriente de sus propios duelos y quebrantos que el ilustre rector.

Un vecino de Boada<sup>16</sup>.

Dicha anécdota revela las fuerzas de las élites de la provincia de Salamanca a las que se ataca el rector de Salamanca. Ramiro de Maeztu comparte varios puntos del análisis de Unamuno, condena también a la nobleza egoísta, culpable de expulsiones masivas de labriegos. Ambos intelectuales sueñan con una informada reforma agraria, e influidos por Joaquín Costa, preconizan una defensa y una reconstitución de los bienes comunales como remedio a la crisis del agro salmantino. Sin embargo, una discrepancia fundamental asoma entre los dos hombres: Maeztu le reprocha a Unamuno el “conservar algo en el espíritu de su materialismo marxista de otros tiempos”; opina que Boada, como otros pueblos, padece una enfermedad espiritual que él llama “pesimismo”, acusa al catedrático de Salamanca ver en “la cuestión agraria” sólo “una enfermedad de carácter económico”, y de difundir por sus artículos y discursos un “pesimismo materialista”, que hay que sustituir por “patriotismo” y “entusiasmo”<sup>17</sup>. A continuación, Ramiro de Maeztu añade con cierto desdén y menosprecio para con el pueblo y las élites en general:

Y por eso hay que meterse con el pesimismo de los vecinos de Boada, y hay que hablarles con palabras duras, por lo mismo que son del pueblo, y

16 *El Adelanto*, 6645, 16-XII-1905.

17 *La Correspondencia de España*, 17483, 23-XII-1905.

como son del pueblo, tienen pocas ideas en la cabeza, y como tienen pocas ideas, no están muy corrompidas de las espirituales que han podrido a nuestras clases directoras<sup>18</sup>.

El órgano del obispado de Salamanca, *El Lábaro*, se hace preguntas acerca de la sinceridad de las intenciones de los vecinos de Boada: ¿a lo mejor será un ardido de los astutos aldeanos para sacar recursos del gobierno? Es verdad que los mecanismos tradicionales de compensación y de caridad empiezan a funcionar, acuden pronto numerosos oficiales como el Diputado, el Gobernador, el Vicepresidente de la Comisión Provincial, dos ingenieros enviados por el Gobierno, el Inspector de la Junta Consultiva Agronómica, el Inspector de Obras Públicas, el Jefe de Obras Públicas, el Ingeniero de Obras Públicas sin mentar a numerosos periodistas. Dominan actitudes paternalistas concretadas por unas medidas de socorro inmediato, u otras más técnicas, como la de conceder al pueblo seis hectáreas de terreno para la instalación del campo de experimentación agrícola, decidida por el Ministro de Fomento, el señor Gasset<sup>19</sup>. Hasta la Iglesia no queda indiferente, tercia en el debate y censura a los malos propietarios ausentistas que pueden favorecer mañana disturbios graves<sup>20</sup>. Todos claman a diario contra la emigración, denuncian la vergüenza de ver pueblos enteros abandonar a España, menos la voz discordante de Miguel de Unamuno que manifiesta su espontánea comprensión y su simpatía por los vecinos de Boada.

## 2. MIGUEL DE UNAMUNO Y LA EMIGRACIÓN A ULTRAMAR

Boada es el inicio de una campaña de prensa en contra de la emigración encabezada por el diario liberal de Salamanca, *El Adelanto*. Es innegable que el caso Boada sirve de catalizador y provoca un amplio debate en la prensa local y nacional acerca de la emigración rural hacia los jóvenes países americanos. La prensa en general intenta suplir la carencia y la dejadez de los poderes públicos y se empeña en llamar la atención de “las fuerzas vivas” sobre una intensa emigración que afecta, no solamente los pueblos del Campo Charro, sino también los de la Sierra de Francia o de la Ribera del Duero. Por ejemplo, a causa de la filoxera que pierde sus viñedos, El Milano va desapareciendo sin protes-

18 *La Correspondencia de España, Ibid.*

19 *El Adelanto*, 6823, 26-IX-1906. Véase también *El Lábaro*, 13-XII-1905. El caso Boada da lugar a un debate en las Cortes en el que interviene el diputado por Ciudad Rodrigo, Antonio Palacios. Por otra parte, la situación de 14 pueblos de la provincia de Huelva no deja de preocupar el Gobierno. *Diario de las sesiones de las Cortes*, 59, 28-XII-1905, págs. 1774-1777. Véase también el final del artículo de Ricardo Robledo, “Emigración a ultramar...”, *art. cit.*, págs.89-92.

20 No es mera coincidencia si el mismo año de 1905 que convierte el Campo Charro en objeto de debate social, don José de Lamano Beneite, presbítero y catedrático del Colegio de Estudios

tar como lo hizo Boada<sup>21</sup>. Muchos condenan la emigración, quisieran impedir-la. Interviene Unamuno en el debate, adopta una postura original proclamando que la emigración, aunque ha entrado en una fase aguda, puede ser “un bien”. En la prensa salmantina de principios del año 1907, afirma que en ciertas regiones pueden subir los jornales si escasean los brazos. Sigue escribiendo: “Ni puede ni debe impedirse la emigración. Y esto sería siempre un bien si los emigrantes no rompieran del todo su lazo con su tierra nativa”. Nos da como ejemplo la emigración de los del norte que un día volvieron a España –fue el caso del propio padre de Unamuno- y estos “indianos” contribuyeron al desarrollo económico de sus provincias. Desgraciadamente el gobierno español no cuida de las colonias que tiene allí, ni se preocupa de mejorar las relaciones con América, aquí se vive en la ignorancia cultural total de lo que es Hispanoamérica. Unamuno sueña con el desarrollo de relaciones culturales y políticas entre la vieja España y los nuevos países americanos. Esta nueva oleada de conquistadores pacíficos hermanados ya por la lengua puede contribuir mañana al desarrollo de Castilla:

No es lo malo que los hijos de España emigren a bandadas a la América que España descubrió, conquistó y pobló; lo malo es que emigren del todo, llevándose con sus familias sus afectos y que no sigan en relación con su tierra natal. Si la emigración cantábrica ha contribuido a enriquecer a las provincias del norte, la emigración castellana enriquecería a Castilla y la general española a España todo a poco que se pensara más que en impedir-la en organizarla y aprovecharla para el progreso patrio<sup>22</sup>.

Al año siguiente, en 1908, Unamuno pronuncia una conferencia en la “Federación Obrera” de Salamanca y confiesa que anda muy preocupado por el tema de la emigración. Sigue planteando el problema refiriéndose a la Conquista y añade que los emigrantes de hoy no se caracterizan por “la codicia” o “el fanatismo” sino por “el instinto aventurero”. Más que en el artículo anterior, hace hincapié en las perspectivas de prosperidad que ofrece la emigración, ya que el periodo es favorable, más para la gente del campo que para “los doctores” que,

---

Eclesiásticos de Calatrava, pronuncia una extensa conferencia “El absentismo y los latifundios” en el Círculo de Obreros de Salamanca. Estigmatiza la conducta de ciertos *nobles* absentistas que queman pueblos, como el de Campocerrado en 1902, condenando a la emigración a sus vecinos. Añade el presbítero: “¡Qué extraño que el *Ciego de Robliza* ande, *por estos montes y laderas*, plañendo las desdichas de la *misere* charrería y conminando, en sus airadas *Querellas*, a los codiciosos e indolentes absentistas, con hacer *Alguna barbaridá!*”. José de Lamano Beneite, “El absentismo y los latifundios”, Salamanca, Imprenta de Calatrava, 1905, pág.35. Véase el análisis que hacemos de las *Querellas del Ciego de Robliza* de Luis Maldonado en nuestro estudio *1900 en Salamanca (Guerra y paz en la Salamanca del joven Unamuno)*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1997, págs.259-272.

<sup>21</sup> *El Adelanto*, 7067, 11-VII-1907.

<sup>22</sup> Miguel de Unamuno, “Sobre la emigración”, *El Adelanto*, 6908, 4-I-1907.

a veces, le piden una carta de recomendación. Rebate el argumento trillado de que la emigración despuebla una nación y no vacila en acudir a las doctrinas de Malthus para justificar su demostración, acusando al gobierno de frenar el hecho migratorio:

A la larga (las naciones) no se despueblan, y ejemplo de ello, bien palpable son Italia y Francia. El que queda mejora su condición, la población se restablece pronto, porque hay menos familias y más hijos. (...) Cuando las poblaciones crecen enormemente, se nota la necesidad de la emigración, y en esto las doctrinas de Malthus, que muchos de vosotros conoceréis, tienen un fondo de gran verdad. Este movimiento emigratorio es el más sano y el menos violento para una población. Lo que importa mucho es el modo de hacerlo. Aquí, en España, sólo trabas se ponen a los emigrantes, sobre todo si éstos son reclutas o van a serlo pronto<sup>23</sup>.

Miguel de Unamuno no es partidario como muchos de impedir la emigración -sería una locura- o de evitarla, sino de encauzarla. Sin excitar a los campesinos del Campo Charro a que emigren, el rector desarrolla otra vez el argumento económico, de que para la provincia de Salamanca puede resultar beneficiosa la emigración, será una fuente de ingresos; de nuevo da el ejemplo del caso de los indianos:

De América llegan a España grandes cantidades de dinero. Aquí, en esta provincia, entran de 1.000 a 2.000 duros diarios. Gran parte de la prosperidad del litoral, se debe al dinero de los llamados indianos. Los indianos que vuelven a España -he de advertir que mi padre fue indiano, puesto que en América pasó su juventud- traen una visión de la vida y del progreso que no ven las gentes de aquí, de un espíritu emprendedor y de arrojo, del que carecen las gentes de España<sup>24</sup>.

El publicista acaba su discurso con los tradicionales ataques a un Gobierno que no mantiene ninguna relación con los emigrantes; hasta Madrid publica a veces estadísticas falsas porque ignora la población española que vive allí. Para los que se marchan, Miguel de Unamuno sugiere la idea de organizar en la "Federación Obrera" de Salamanca clases de geografía de América y tal vez de España. Después, proclama que "emigrar no es tampoco un acto de antipatriotismo; las más de las veces, es mucho más patriótico emigrar que vivir en su país"<sup>25</sup>, y al final de su discurso, concluye que pronto irá a América y volverá porque él es de los que vuelven.

23 *El Adelanto*, 7463, 16-X-1908.

24 *El Adelanto*, *Ibid.*

25 *El Adelanto*, *Ibid.*

A pesar de este viaje nunca cumplido, las colaboraciones de Miguel de Unamuno se multiplican en la prensa sudamericana, más especialmente Argentina. Además de su colaboración asidua a *La Nación* de Buenos Aires, ya iniciada en el año 1900, publica también en la revista *Hispania*, “revista quincenal de la Asociación patriótica española”. Un artículo del verano de 1911 “Algunas consideraciones sobre la emigración”, publicado en ella, confirma la idea unamuniana de que la emigración resulta beneficiosa para los que se quedan y puede serla también para los que se van<sup>26</sup>. Sigue afirmando que la emigración a América es siempre un tema obsesionante en la península, que el Gobierno trata de impedir, claro, sin éxito, en vez de preocuparse por encauzarla o de vigilar y de mejorar las condiciones en que se emigra. Reitera el argumento del alza de los salarios de los que se quedan, lo que puede explicar “la actitud egoísta” de los que desean evitar o contrarrestar la emigración, es decir “las clases ricas”, “los capitalistas y empresarios”. Pero en este artículo dedicado a lectores argentinos, entre los cuales españoles, Unamuno se empeña sobre todo en defender la tesis de que “a la larga la emigración resulta beneficiosa al movimiento demográfico de un país”. Como prueba de su afirmación cita un ejemplo acertado, si pensamos en el lectorado de dicha revista; se trata de un pueblo salmantino, Gallegos de Argañán, cuyos vecinos emigran en masa a Argentina, donde fundaron otro pueblo con el mismo nombre. Hoy el pueblo de Gallegos de Argañán, el salmantino, tiene más habitantes que cuando empezaron a emigrar de él. De nuevo se refiere a Malthus para ilustrar su idea de que “la emigración sana la población de un país y la restablece sobre más firmes bases”<sup>27</sup>. Añade el articulista luchando contra la opinión tan generalizada de que la emigración despuebla a España:

Es mejor que haya 700 almas repartidas en 200 familias o fuegos que no 750 en 150. Pocas familias y numerosas mejor que muchas y de pocos hijos. Hay más de un modo de resolver el problema que se propuso Malthus y hay, por lo tanto, más de una forma de malthusianismo. (...) De mi país vasco ha emigrado siempre mucha gente y mucha se ha ido al convento y a consecuencia de ello las familias son numerosas. Y mejor es que emigren que no se hagan frailes. La emigración es la forma más humana del malthusianismo<sup>28</sup>.

Concluye el publicista que España, gracias a la emigración, está mejorando y la compara con un árbol que se acrece después de la poda o con el cuerpo de un hombre revigorizado después de una sangría.

Al año siguiente, en 1912, se inician las campañas agrarias, y la postura de Miguel de Unamuno evoluciona de manera significativa, como lo refleja un men-

26 Miguel de Unamuno, “Algunas consideraciones sobre la emigración”, *Hispania*, 257, 1-VII-1911.

27 *Hispania*, *Ibid.*

28 *Hispania*, 257, 1-VII-1911.

saje que manda a la asociación “La Humanitaria” de Fuente de San Esteban<sup>29</sup>, en el que confiesa que una emigración aguda provoca el alza de los salarios y una saludable baja de las rentas; sin embargo puntualiza:

En esta tierra que se está vaciando por la emigración, lo que más podría restañar en lo posible y conveniente esa sangría suelta, sería la asociación de los asalariados. Si se van tantos es, entre otras cosas, porque aquí viven sueltos, divorciados, en una sociedad deshecha como las arenas a que las rocas por el desgaste se reducen. Y hay que hacer de la arena, que no resiste, roca resistente<sup>30</sup>.

Al mismo tiempo que inicia, con otros catedráticos, campañas agrarias, destinadas a difundir el movimiento societario por el Campo Charro, Miguel de Unamuno cambia de opinión frente a la emigración. En diciembre de 1912, se ve obligado, bajo la presión de la crisis agraria, a mandar una carta al director de *El Adelanto*. Harto de recibir demandas de cartas recomendatorias, escribe:

Le agradeceré mucho haga insertar en su diario estas líneas, al efecto de hacer saber a malas gentes de que lejos de tener yo agencia alguna de colocaciones para la América española, como muchos parece se figuran, creo de mi deber de español patriota el impedir por todos los medios esta sangría suelta de la emigración y el hecho lamentable de que se vayan allá tantos jóvenes y hasta viejos, sin saber bien ni a donde van ni a qué, y sin las condiciones necesarias para poder sustentarse en aquellas tierras<sup>31</sup>.

Promete Miguel de Unamuno explicarse públicamente acerca de esta manera de emigrar. En efecto, algunos meses más tarde, en marzo de 1913, con motivo de los Juegos Florales en Palencia, pronuncia un importante discurso cuya primera parte está dedicada a “la cuestión agraria”<sup>32</sup>. Ahora, se da cuenta de que la emigración que despuebla Castilla no es la misma que la que afectó las provincias del norte, por lo tanto no puede ser fecunda para la Meseta. En vez de intentar legitimar la emigración, de referirse a doctrinas del economista inglés Thomas-Robert Malthus, fuera de propósito, Unamuno pretende ahora, con algunos colegas de derecho, como Tomás Elorrieta, evitar la emigración asentando las bases de una reforma de la propiedad territorial, responsable de la emigración a ultramar:

Yo no niego que ciertas formas de emigración son fructíferas para los pueblos, yo me acuerdo del norte de España, cuyo resurgimiento económico se

---

29 Para mayor información acerca de “La Humanitaria”, sociedad de socorros mutuos, ver *El Adelanto*, 8655, 2-IX-1912.

30 *La Ciudad*, 40, 7-IX-1912.

31 *El Adelanto*, 8742, 13-XII-1912.

32 “El discurso del señor Unamuno”, *El Adelanto*, 8828, 26-III-1913.

ha debido en gran parte al impulso de capitales aportados por los que allí se llaman indianos. Yo mismo soy hijo de un indiano. Pero la emigración colectiva que despuebla Castilla, es un movimiento de desesperación que hay que evitar transformando la organización jurídica de la propiedad territorial. Y no olvidemos que esta miseria económica es también la causa de la terrible mortalidad infantil que en este país sufrimos. Aquí os hablaba el doctor Pinilla de esas doctrinas llamadas del neomaltusianismo en que tratan de limitar los nacimientos, pero creer que es más horrendo todavía lo que pasa en este país donde no se trata de poner un valladar a la muerte<sup>33</sup>.

Antes defensor de la emigración, Miguel de Unamuno quiere ahora evitarla. ¿Cómo podemos explicar un cambio de opinión tan radical?

Entre 1905 y 1912, el rector de Salamanca presentó la emigración a ultramar como una expatriación benigna, con más ventajas que inconvenientes, sobre todo para los que se quedaban. Para entender una postura tan insólita como curiosa por aquellos años, cabe recordar y subrayar el profundo desprecio que experimentaba frente al clima de mentira, de cobardía y de ramplonería imperante en España y su admiración por América, “la España del porvenir” hacia la que “volvía sus ojos”<sup>34</sup>. Además Castilla no es Vizcaya, los campesinos del campo Charro no se convertirán nunca en “indianos”, las campañas agrarias en las que participa, por los años 1912-1914, le imponen un cambio radical de opinión y le proporcionan la oportunidad de meterse de nuevo con “los despobladores”, es decir los propietarios responsables de una emigración tan masiva.

### 3. LAS CAMPAÑAS AGRARIAS DE MIGUEL DE UNAMUNO Y LA TRAGEDIA DEL CAMPO CHARRO

Acaso, por primera vez en su vida, -aparte de su afiliación al Partido Socialista Obrero Español entre 1894 y 1897-, Miguel de Unamuno, quien no ha formado parte de ningún grupo, ni de ninguna generación -ni siquiera de la inventada del 98 por motivos políticos, culturales y pedagógicos- se incorpora a un grupo de intelectuales salmantinos, todos ellos catedráticos de la universidad. Al lado del rector, están Francisco Bernis, catedrático de Economía, Tomás Elorrieta, reciente cátedrático de Derecho Político, Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de la Facultad de Medicina, Pascual Meneu, catedrático de árabe<sup>35</sup>. Cabe notar

<sup>33</sup> *El Adelanto*, 8828, 26-III-1913.

<sup>34</sup> Miguel de Unamuno, Carta a don Eduardo Marquina, 19-XII-1906, *Epistolario Inédito I*, Madrid, Colección Austral, 1991, págs. 221-222.

<sup>35</sup> Para mayor información, podemos remitir al lector al artículo de Antonio Rodríguez de las Heras, “Las campañas agrarias de los intelectuales (Salamanca, 1913)” en *La Cuestión Agraria en la España Contemporánea*, Universidad de Pau, Ed. Cuadernos para el diálogo, 1976, págs. 363-391 y el estudio de Pedro Ribas titulado “Unamuno y el problema agrario” en *La crisis de fin de siglo: ideología y literatura*, Barcelona: Ariel, 1974, págs. 252-272.

que, por las mismas fechas, se crea en Salamanca, precisamente en febrero del año 1913, un Ateneo cuyo presidente es el propio Unamuno<sup>36</sup>. La labor de propaganda agraria es intensa dentro de la provincia de Salamanca y fuera, en Barcelona, Madrid y Bilbao; unos escritos a veces inéditos del rector nos ayudarán a entender mejor las opiniones que profesa frente a la crisis del Campo Charro. ¿Quién se expresa en sus discursos, el Unamuno socialista y agrarista de ayer o el de hoy obsesionado por la “cuestión religiosa”?

De hecho, se concentran las denuncias contra la estructura del campo salmantino<sup>37</sup>. En los artículos y discursos de Miguel de Unamuno, a lo largo de las dos primeras décadas del Siglo XX, se repiten a saciedad ideas heredadas de sus lecturas de tratados de economía y de sus escritos teóricos de la última década del siglo XIX. Sigue denunciando a los nobles terratenientes tachados de “naufragadores”, de “emigradores”, de auténticos “anarquistas”<sup>38</sup>. Suele tacharles de ignorantes, incapaces de “distinguir el trigo de la cebada” o “la encina del roble”. Sobre todo, son los responsables de los desahucios colectivos y violentos de pueblos como el de Campocerrado o de Anaya de Huebra, y de la desaparición de municipios enteros<sup>39</sup>. Unamuno afirma de manera tajante:

Y con la concentración de la propiedad en manos en manos de algunos ricos empezó el empobrecimiento de los pueblos primero y su despoblación después. Porque no es que la gente emigre, es que la emigran, la hacen salir...<sup>40</sup>.

“La lucha de clases” se reduce a una lucha constante entre dos partidos: los ricos y los pobres, con su manifestación de la renta ahogante y un sistema político que Unamuno desmonta otra vez, con motivo del discurso pronunciado en el Centro Ferroviario de Salamanca, a raíz del asesinato de Canalejas en noviembre de 1912:

(Hay) los que viven de su renta y los que producen la renta de la que viven los primeros. En muchos pueblos de esta provincia van dibujándose estos dos partidos: el de los ricos y el de los pobres. Esto existe en los lugares donde hay dehesas comunales, los unos quieren el aprovechamiento de los pastos para sus ganados, y los otros piden la roturación de una parte para labrarla y con su trabajo proveer a sus necesidades<sup>41</sup>.

36 Se puede leer el programa en *El Adelanto*, 3-III-1913.

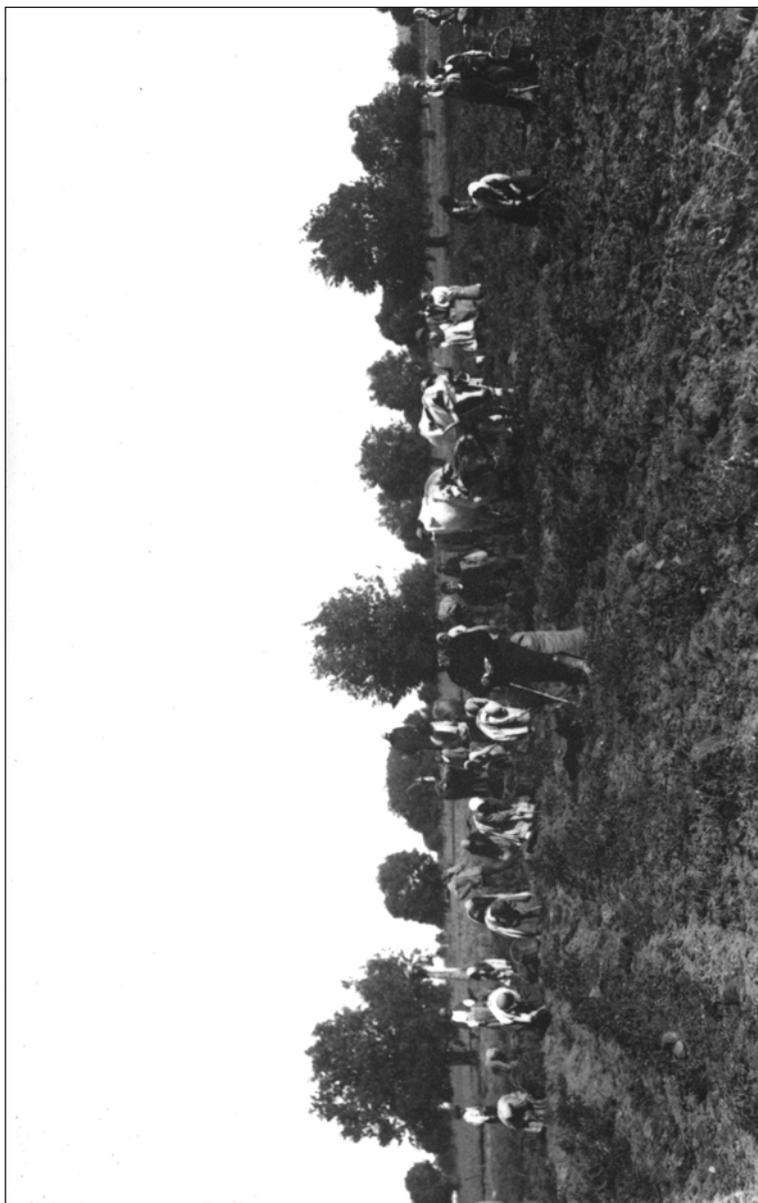
37 Es abundante la bibliografía acerca del tema, podemos citar algunos estudios como los de TEJÓN LASO, E., “Los modos de vida en la dehesa salmantina”, *Revista Estudios Geográficos*, 32, 1948, págs. 421-441, CABO ALONSO, A., *Características del paisaje agrario salmantino*, III Coloquio sobre Geografía Agraria, celebrado en Salamanca, 25-27 de octubre de 1965, Salamanca, 1966, GARCÍA ZARZA, E., *Aspectos geográficos de la población y de las construcciones rurales salmantinas*, Salamanca, 1971.

38 Miguel de Unamuno, “Campaña agraria”, o. c. e., VII, pág.562.

39 Miguel de Unamuno, “Campaña agraria”, o. c. e., VII, págs. 562-563.

40 Miguel de Unamuno, o. c. e., VII, pág.559.

41 *El Adelanto*, “Las conferencias de ayer”, 8720, 18-XI-1912.



*Fig. 7 Campesinos realizando tareas de recolección.  
(Fondo Gombati).*

Además de los ataques incesantes a la nobleza terrateniente, con menos frecuencia pero con mucha crudeza, el catedrático de Salamanca no vacila en denunciar la actitud de un clero, cuya alianza de interés con ciertos propietarios es patente. Subraya la actitud caritativa de los que, al morir, dejan un capital para fundar algún asilo y convertir a España en “un hospicio”. Con motivo del caso de Boada, ya escribía Unamuno en *La Correspondencia de España*: “Los hospicios y asilos y memorias pías son un complemento de los latifundios y del régimen de dehesas y cazaderos”<sup>42</sup>. El verano anterior a su destitución, los ataques de don Miguel al clero local se hacen más precisos, las instituciones religiosas son también responsables de la despoblación y de la miseria del Campo Charro. Lo ilustra la reseña del periodista de *El Adelanto* a un discurso de Unamuno pronunciado en Fuente de San Esteban:

(Unamuno) se refiere después a la triste perspectiva que ofrece la vida a los labriegos que de jóvenes se ven obligados en gran parte a emigrar y de viejos a refugiarse en un asilo, y alude al nuevo asilo de la Vega que entre otros bienes posee unas tierras en el Cubo de don Sancho. Y dice que es partidario de que esas tierras se den en arriendo a los vecinos del pueblo, aun cuando no pueden pagar una renta muy alta, porque de otro modo tendrían que ir de asilados al asilo<sup>43</sup>.

Además de esta requisitoria severa contra las élites y el clero, es de notar que en los discursos de don Miguel asoman tentativas de soluciones o remedios a la crisis agraria que permiten entender mejor su ideología.

Frente a la tragedia que vive el Campo Charro, el grupo de intelectuales salmantinos, encabezado por Tomás Elorrieta y Miguel de Unamuno, suele reco-

---

<sup>42</sup> *La Correspondencia de España*, 14473, 13-XII-1905. En otra ocasión, en un discurso pronunciado en el Círculo mercantil de Salamanca, el 11 de noviembre de 1912, frente a los dependientes de comercio, denuncia la ciudad del Tormes hecha en parte “un hospicio”: “Vivimos en en una ciudad llena de fundaciones que se llaman caritativas, de hospicios de Juan de Robres, donde aún es una institución la sopa boba, donde hasta oficinas del servicio público acaban por convertirse más o menos en asilos de inválidos, y donde la clase adinerada, la burguesía del terruño, del comercio o de la industria, cuando no tiene que defenderse del proletariado no es que se enmohezca, ¡se degrada!”. O. C. E., IX, pág.287.

<sup>43</sup> *El Adelanto*, 8885, 2-VI-1913. En su estudio citado, Eugenio García Zarza ya había señalado que en el siglo XVII y primera mitad del XVIII fueron periodos durante los cuales “la despoblación y conversión en latifundios de aldeas y lugares salmantinos, así como la apropiación de sus términos por parte de los poderosos, fue más intensa”. Entre “los poderosos”, nuestro colega cita el convento de la Caridad de Ciudad Rodrigo que despidió en 1718 y en 1720 todos los colonos de las aldeas de El Pito y de la Nava. Eugenio García Zarza, *Los Despoblados...*, *op. cit.*, pág.50. Por otra parte, cabe tomar en cuenta como hipótesis de la destitución nunca explicada de Unamuno, la denuncia de un clero local todopoderoso. En una carta de Tomás Elorrieta escrita a don Miguel el último día del mes de agosto de 1914, se puede leer: “El Asilo de la Vega, los jesuitas dueños de este Ministerio de Instrucción y Eloy Bullón y quizás los propietarios aristócratas son en mi opinión los factores que han preparado su destitución”. Carta de Tomás Elorrieta a Miguel de Unamuno, 31-VIII-1914, Salamanca, Casa Museo Unamuno.

rrer los fines de semana los pueblos y dirigirse a los vecinos durante los mitines<sup>44</sup>. Al catedrático de derecho le toca “la labor de concretar un movimiento social en fórmulas jurídicas” y al rector le toca “una obra no menos interesante, la obra de agitar espíritus para formar opinión pública y especialmente opinión que demande reformas económicas”<sup>45</sup>. Afirma Unamuno que la cuestión de actualidad candente no es la cuestión religiosa sino la cuestión económica: “Yo sé que en España no se expulsa a nadie por sus creencias religiosas, y, en cambio se expulsa a mucha gente, obligándola a emigrar por falta de tierra”<sup>46</sup>. Al final de su reseña, el periodista de *El Adelanto* subraya el llamamiento de Unamuno a la solidaridad de los vecinos de donde nace la conciencia social, condición imprescindible para adoptar reformas agrarias<sup>47</sup>. Todos hemos asesinado a Canalejas, “todos en él pusimos nuestras manos”, escribe con fuerza el rector de Salamanca, pero aún más son culpables “los ricos que ignoran que las riquezas dan obligaciones, pues estos señores que cortan el cupón y viven retirados en su casa, son los causantes de que otro caiga bajo el puñal o el revólver del asesino”<sup>48</sup>. Tal vez haya muerto Canalejas también por ser España un país que carece de “conciencia popular”. De ahí el papel que desempeñan Miguel de Unamuno y sus colegas en estas campañas agrarias, el deber que sienten de recorrer los pueblos del Campo Charro, denunciar la miseria a la vez moral y material que reina e intentar remediarla. ¿De qué manera? Fomentando un movimiento de asociación rural capaz de llamar la atención de los poderes públicos, de presionar a la oligarquía terrateniente. Hay que hacer leyes, pero leyes que se apoyen en la conciencia. Es imprescindible, dice Unamuno, que se impongan en España pronto “las leyes agrarias inglesas” de las que es partidario Tomás Elorrieta, pero sólo cuando las pidan colonos y obreros y no solamente los intelectuales. Confiesa en un doble artículo titulado “Campaña agraria” salido en *La*

44 Para enterarse del programa de la campaña redactado por Tomás Elorrieta, podemos leer una carta del mismo Elorrieta a José Tudela en José Tudela, “Unamuno agrario”, *Revista Hispánica Moderna*, 1-4, enero-octubre de 1965, págs. 427-428 o la reseña de un mitin en Fuente de San Esteban, *El Adelanto*, 8885, 2-VI-1913.

45 “El mitin de Fuente de San Esteban”, véase la reseña del discurso de Miguel de Unamuno, *El Adelanto*, 8885, 2-VI-1913. Por la misma fecha, salía en *Los Lunes de el Imparcial* un artículo de Unamuno de título significativo, “Cobrar conciencia”, 2-VI-1913, o. c. e., v, págs. 1008-1011. Ver el artículo citado de Antonio Rodríguez de las Heras, pág.380.

46 *El Adelanto*, 8885, 2-VI-1913.

47 *El Adelanto*, Id.

48 *El Adelanto*, 8720, 18-XI-1912. En el mismo discurso formula Unamuno este juicio interesante sobre Canalejas: “Canalejas estaba solo, y en este momento viene a mi memoria un recuerdo puramente personal. Hace unos dos años, al principio de haber subido al Poder, estando un día en su sofá, solos, de silla a silla, le hacía yo algunas consideraciones un poco rudas, invitándole a que se dejara de campañas anticlericales e hiciese un programa agrícola, y llevando a la práctica la cuestión de los latifundios, doctrina que sirvió de base a la formación de su partido, Canalejas me contestó: -¡Pero hombre, si estoy solo! Y en efecto lo estaba en su partido y en su parlamento, compuesto, como todos (y esto lo he dicho otras veces) de ricos, que son los menos malos; de criados de ricos, que ya son malos, y de abogados de ricos, que son los peores. (Ovación).”

*Nación* de Buenos Aires en abril de 1914, algunos meses antes de su destitución, que fue uno de los primeros en descubrir las doctrinas de Henry George que encuentran cada vez más partidarios en España<sup>49</sup>. Sin embargo, no se olvida de Joaquín Costa cuya anhelo de defender y restaurar los bienes comunales encuentra una clara ilustración en el pueblo salmantino de Lumbrales, con una más justa distribución de la propiedad comunal<sup>50</sup>. Delante del vecindario, hace el elogio del autor del *Colectivismo agrario*:

Joaquín Costa fue el que mejor vio la necesidad de restaurar los bienes de los pueblos, destruidos por la desamortización que pasó como una galería devastadora por toda la patria. Desgraciadamente se habla mucho de Costa, pero bien pocos se acuerdan de su obra <sup>51</sup>.

Quieren cambiar Unamuno y sus compañeros la organización de la propiedad privada; ya no se trata de socializarla, sino de reformar la legislación inspirándose en lo mejor de las leyes inglesas o del programa de un Joaquín Costa, de colaborar con el Estado. Para conseguir estos fines, los intelectuales deben ayudar a la creación, en el campo, de sociedades de resistencia para presionar a los poderosos; exclama Unamuno en Fuente de San Esteban: “En la unión está la garantía del triunfo; hay que amenazar con orden y dentro de la ley, con todas las garantías constitucionales, pero hay que amenazar. Al pobre, si no tiende la mano, nadie le da limosna. (Ovación.)”<sup>52</sup>.

Unamuno no quiere separar “la cuestión económica” de “la cuestión religiosa”, ni tampoco su compromiso de intelectual frente a la política de sus escritos místicos o existencialistas; se puede resumir su propósito político-cultural por la fórmula siguiente, pronunciada al final del discurso motivado por el asesinato de Canalejas: “es preciso dar al socialismo un sentido de religiosidad, no siempre ha de ser materialista”<sup>53</sup>. Lo confirma el discurso de sus compañeros, cuando el periodista de *La Ciudad* evoca “las frases ingenuas, cristianas” de C. Rodríguez Pinilla que “caen mansamente en la muchedumbre ávida de emoción” o cuando se expresa otro joven intelectual salmantino en un mitin de Fuente de San Esteban: “Hay un sacerdocio, también grande y también religioso, cuya misión es predicar por los campos las ideas nuevas, y nosotros, en nombre de ese sacer-

---

49 Ambos artículos proporcionan una síntesis de la acción de los intelectuales salmantinos por el Campo Charro, o. c. e., VII, págs.557-573.

50 Miguel de Unamuno, “Campaña agraria, II” o. c. e., VII, págs. 564-565.

51 *El Adelanto*, 8891, 9-VI-1913.

52 *El Adelanto*, 8686, 8-X-1912.

53 Unamuno añade: “Un amigo mío, hombre práctico (según él), se esforzaba en vencerme de que hacía mal al dejar la tranquilidad de mi casa por estas campañas políticas, recordándome que quien se mete redentor sale crucificado. Y yo le contesté: De todas las muertes, la más grande y cristiana es la de morir por redimir a los hombres. (Ovación.)”. *El Adelanto*, 8720, 18-XI-1912.

docio venimos aquí”<sup>54</sup>. Dicha religiosidad empapa el discurso de los oradores que participan en las campañas agrarias, por ejemplo, en Lumbrales. Cuando preconiza la restauración de las tierras comunes, Unamuno proclama:

Los bienes comunales son la fuerza del labriego, y así como el pueblo tiene una iglesia en la que se unen todos los corazones y una escuela en la que se unen todas las inteligencias, deben tener algunas tierras comunales en las que se una su trabajo<sup>55</sup>.

En el importante discurso de Palencia, Unamuno cita a un economista inglés, quien afirmó: “Los dos goznes de la historia son el problema económico y el religioso, y ambos están íntimamente relacionados”<sup>56</sup>. Frente a Marx, quien afirmaba que la base de la historia es el fenómeno económico, Miguel de Unamuno restablece, al hablar de “redención” del pueblo, el otro fundamento de la Historia de los pueblos, la religión:

Hay que tener presente que la justicia no es un sentimiento que brota de la naturaleza sino del sentido religioso de la humanidad. (...) Este movimiento de redención social servirá no sólo para libertar al pobre, sino también para libertar al rico; que si la pobreza es carga, también lo es la riqueza por los prejuicios, temores, y vida materializada que engendra<sup>57</sup>.

El rector de Salamanca sigue difundiendo por los pueblos del Campo Charro “sermones laicos”; su discurso encierra numerosas referencias a la religión y se vale de los símbolos más obvios del cristianismo para convencer y conmover a sus oyentes o a sus lectores, refiriéndose, por ejemplo, a la vez al pan espiritual y corporal:

Religión es pensar en la emancipación del cuerpo. ¿Cómo puede alzarse el corazón al cielo, idealizar, ganar el pan del espíritu cuando falta el pan del cuerpo? Dios dijo: “recibirás mi cuerpo sin haber tomado cosa alguna desde las doce de la noche antecedente, pero no sin haber comido cuatro noches antes, ni haber bebido en la soledad más que las lágrimas del sufrimiento”. (Estruendosa manifestación)<sup>58</sup>.

Entre otros acontecimientos, el drama de Boada le impide a Miguel de Unamuno que se quede encerrado en su “torre de marfil”; abandona su visión estética o metafísica de la existencia, para comprometerse en las luchas cotidianas de la política. Unos textos como *Vida de don Quijote y Sancho* (1905), sus ensa-

54 *La Ciudad*, 40, 7-IX-1912.

55 *El Adelanto*, 8891, 9-VI-1913.

56 *El Adelanto*, 8828, 26-III-1913.

57 *El Adelanto*, *Id.*

58 *El Adelanto*, 8686, 8-X-1912.

yos existencialistas de *El sentimiento trágico de la vida* (1913) o su novela experimental *Niebla* (1914) sin olvidar unas poesías religiosas como *El Cristo yacente de Santa Clara de Palencia* (1913) no pueden ocultar el importante protagonismo público de Unamuno frente a “la cuestión agraria”, que se impone a él con toda su gravedad<sup>59</sup>. El mismo Unamuno lo confiesa en una carta de 1905, dirigida a un amigo argentino deseoso de “encerrarse en una torre de marfil contra los embates de la lucha diaria”:

¡Nada de torre de marfil, ni literaria ni científica, sino los embates de la lucha diaria. (...) Lo ocurrido en Boada pone de manifiesto todo lo que hay en la emigración y vuelvo mis ojos al estado de mi patria y se me hincha de indignación el alma al contemplar el fangal de cobardía y de mentira en que chapoteamos (...) Y dejo por algún tiempo de lado las cavilaciones místicas y cojo la pluma para luchar escribiendo de lo que ahora interesa a mis compatriotas<sup>60</sup>.

La triple dimensión socialista, agrarista y ahora “cristiana” de la tan candente “cuestión agraria” se funde en una poesía titulada “¡Bienaventurados los pobres !”<sup>61</sup>, auténtica oda al Campo Charro trágico, al martirio vivido por los pueblos, la síntesis de lo que vio, oyó, observó y escribió Miguel de Unamuno, desde la tragedia de Campocerrado en el verano de 1902 hasta los mítines de las campañas agrarias. Es un compendio poético de los sucesos más trágicos ocurridos en el Campo Charro y de los efectos más dramáticos del desahucio de un pueblo, Anaya de Huebra, voluntariamente incendiado: “Hasta el cielo se elevaron agoreras/dos columnas de humo: sobre los huídos/ la del harto buque; la de las hogueras/ con que por ahorro rozaron sus nidos”<sup>62</sup>. A las columnas del humo que se desprenden de los humildes hogares campesinos, parece responder el penacho del buque que se lleva a los emigrantes a ultramar. Se trata de la versión poetizada de todas las denuncias en contra de la propiedad, de la caridad

59 Se puede leer el análisis de E. Inman Fox, “Unamuno y la política: Turreburismo y compromiso” en *Ideología y política en las letras de fin de siglo (1898)*, Madrid: Colección Austral, 1988, págs. 234-257.

60 Carta de Miguel de Unamuno a Enrique Herrero Duclox, en Miguel de Unamuno, *Epistolario Inédito I (1894-1914)*, Ed. Laureano Robles, Madrid, Colección Austral, 1991, pág. 208. Algunas alusiones a sus campañas agrarias se encuentran en las páginas 308, 309, 311, 313, 320 y 327.

61 Miguel de Unamuno, “¡Bienaventurados los pobres !”, o. c. e. vi, págs. 904-905. Dicha poesía sale en *Los Lunes de El Imparcial* (14-VII-1913) viene acompañada de un comentario de Miguel de Unamuno que no está incorporado en las O. C. E. Por otra parte, Miguel de Unamuno desarrolla unos temas de esta poesía en el artículo “Campana agraria, II”, o. c. e., vii, págs. 562-567.

62 o. c. e. vi, pág. 905. Manuel García Blanco comenta: “Consta el poema de 44 versos dodecasílabos agrupados en once serventesios, rigor estrófico y uniformidad métrica hasta ahora infrecuente en nuestro poeta”, Manuel García Blanco, “Don Miguel de Unamuno y sus poesías”, Salamanca: Acta salmanticensis, 1954. Véase también otro artículo del mismo García Blanco, “Cartas inéditas de Antonio Machado a Unamuno”, *Revista Hispánica Moderna*, New York, xxii, 1956, págs. 97-114, 270-285.

cómplice del latifundista, del papel dañino de las instituciones religiosas, de Salamanca convertida en “un hospicio”. Estigmatiza la propiedad y las rentas acudiendo a un vocabulario sacado de sus escritos de *La Lucha de clases* para constituir el trasfondo socio-económico de la poesía: “Huyen mozos, ¡los ingratos!, desertores/de este noble solar patrio, la hipoteca/que responde a los patriotas tenedores/de la Deuda que el sudor sobrante seca”<sup>63</sup>. Comenta don Miguel que “el gañán”, “libre de manos” pero “esclavo de pies”, pisa “una tierra ajena”. A antiguos escritos teóricos de economía se suman vivencias, experiencias, excursiones a los pueblos del Campo Charro como Campocerrado:

Y no hace mucho que pasó el arado por el que fue hasta hace ocho años cementerio de Campocerrado. Y blanquearon al sol, arrancados a la tierra, por la reja del arado, los huesos de los padres de los que han buscado abrigo a la miseria en lejanas tierras”<sup>64</sup>.

El comentario que nos hace el mismo Unamuno del final del poema plasma las dicotomías vida–muerte, tierra-cielo, ricos-pobres, y subraya su empeño en fundir lo político y lo religioso: el autor exclama “¡Bienaventurados los pobres porque de ellos será el reino de los cielos!” para añadir en seguida: “Y ¡malventurados los ricos, sobre todo si son mansos, esto es, astutos, porque ellos poseen la tierra!”<sup>65</sup>.

#### 4. CONCLUSIÓN

Esta serie de artículos y discursos nuevos de Miguel de Unamuno salidos en la prensa local y nacional o pronunciados entre 1905 y 1914 contribuye a romper con el perfil tópico de un catedrático de Salamanca exclusivamente obsesionado por “la cuestión religiosa”. De la misma manera que la ciudad de Bilbao y la zona minera le habían inspirado reiteradas reflexiones acerca de “la cuestión obrera”, las Mesetas, Castilla y más precisamente la situación del Campo Charro con la emigración a ultramar y la estructura agraria tan peculiar de “la dehesa” se convierten para el rector de Salamanca en un tema de estudio y de preocupación.

Frente a la emigración, comparada con “una sangría suelta”, la postura favorable y comprensiva de Miguel de Unamuno se torna en una actitud hostil cuando se percata de que la desesperación la engendra y de que los charros de hoy no serán nunca los “indianos” de mañana. Se vale de su autoridad moral para enca-

63 O. C. E., VI, pág. 905.

64 O. C. E., VII, pág. 563.

65 Miguel de Unamuno, *Los Lunes de El Imparcial*, 14-VII-1913.

bezar y desarrollar por el Campo Charro las campañas agrarias. Saca de sus lecturas de juventud y de sus escritos de *La Lucha de clases* los mismos argumentos en contra de la renta y de la nobleza terrateniente. El inmenso mérito de Miguel de Unamuno con sus amigos es interesarse por la “cuestión agraria”, sensibilizar la opinión pública, buscar remedios y una mayor justicia social mientras que los diferentes gobiernos liberales o conservadores y el Partido Socialista Obrero otorgan poca importancia a la suerte del campesino<sup>66</sup>. Miguel de Unamuno no es el intelectual soñador encerrado en su despacho, recorre los pueblos del Campo Charro, pronuncia discursos, provocando un intenso debate social en el que intervienen todas “las fuerzas vivas” de la provincia y de Madrid: diputados famosos como el escritor Luis Maldonado o el médico Filiberto Villalobos<sup>67</sup>, el clero, a imagen del obispo de Ciudad Rodrigo, autor de una pastoral muy notable acerca de la tragedia del Campo Charro<sup>68</sup>, los técnicos de *La Liga agraria*, hijos de los regeneracionistas, el ministro de Fomento Gasset, las organizaciones católicas conservadoras.

Lejos de refugiarse en actitudes estéticas, “paisajistas” o en meditaciones transcendentales, aunque intenta incorporar a su discurso unos sentimientos muy personales de religiosidad impuestos por una ética<sup>69</sup>, Miguel de Unamuno sigue su obra de militante político, de “luchador civil” con el deseo de “amenazar con orden y dentro de la ley”. Se empeña en planear en contra de las élites salmantinas un nuevo reparto de la tierra, en imponer “un reformismo desde arriba”, en definir con la ayuda de Tomás Elorrieta nuevas leyes agrarias, y en difundir una ideología agrarista<sup>70</sup>, que resulta ser más el fruto de sus vivencias íntimas, de sus observaciones e interpretaciones de la tragedia cotidiana del Campo Charro que de sus lecturas de Tolstói, de Loria o hasta de Henry George.

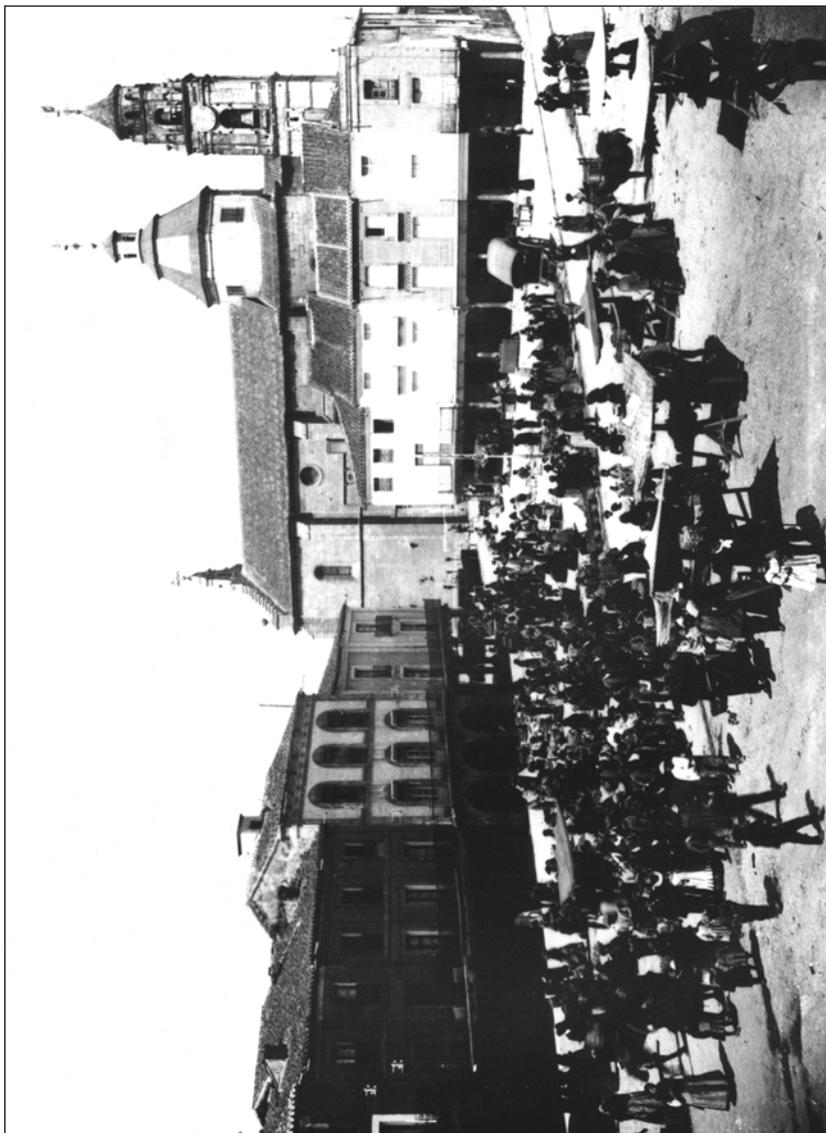
66 “Otra desventaja del socialismo español es que sus dirigentes no se hayan interesado hasta ahora seriamente en los problemas agrarios, y por ello desconocen hasta qué punto el campesino es una víctima de la usura y de la pública explotación. Yo, personalmente, creo que en España se entenderá mejor a Henry George que a Carlos Marx”. o. c. e., ix, pág. 740.

67 Es autor Filiberto Villalobos de “una Memoria notable” que leyó en el Congreso agrícola de Soria preconizando “la necesidad de una ley reguladora de rentas de la tierra”. *El Adelanto*, 9084, 21-I-1914.

68 Véanse *El Adelanto*, 8804, 25-II-1913 y el artículo ya citado de José Tudela, pág.426.

69 Si todo lo que acabamos de escribir no nos permite compartir la primera parte del juicio de Carlos Serrano, nos parece muy acertada la segunda parte de la cita: “Y, ya apartado de toda militancia política efectiva, el rector de Salamanca siguió proclamando una como superioridad moral, casi convertida en ética, del trabajo campesino, esencial y primitivo, sobre el trabajo industrial: “Lo que da acaso su menor ferocidad al movimiento socialista agrario es que el gañán del campo, aunque no gane más ni viva mejor que el obrero industrial o minero, tiene una más clara conciencia del valor social de su trabajo” escribe en *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos* (1913)”. Carlos Serrano, *Castilla en cuestión*, art. cit., págs. 423-424.

70 Para entender mejor el clima “agrarista” de la época, podemos consultar el artículo ya citado de Antonio M. Bernal, *La llamada crisis...*, págs.241-243.



*Fig. 7 Mercado Rural en Periaranda.  
(Fondo Gombau).*

5. MIGUEL DE UNAMUNO Y “LA CUESTIÓN AGRARIA”  
ARTÍCULOS INÉDITOS 1905-1914.

5. 1. “HABLAN UNAMUNO Y LOS VECINOS”, *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, 14473, 13-XII-1905. (HEMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID.)

Anteayer sábado 9, leí el artículo de Maeztu “Un pueblo entero que se traslada”, y fui a Boada, que es el pueblo del que poco después se trata, donde pasé el día de ayer, domingo.

Las causas que movieron al pueblo de Boada a dirigirse al Presidente de la República Argentina, pidiéndole trabajo y tierra, las suponía yo ya; pero allí pude comprobar mis sospechas todas.

El pueblo de Boada desea marcharse, en su casi totalidad –aunque llegado el caso no tenga la resolución de hacerlo- y desea marcharse porque lo echan.

Y no es el único caso, sino que son muchos en esta provincia y las vecinas, los pueblos que se despueblan. Familias enteras emigran. Pueblo hay que son menos los que quedan que los que en poco tiempo se han ido. En otro, de veintidós mozos que debieron entrar en quinta, no ha quedado sino uno.

Y es que los echan. Los echa el egoísta codicia de los dueños de la tierra patria; los echa el proceso económico de concentración de la propiedad territorial; los echa la conducta de las clases ricas. No es a ellos, pues, a quienes hay que predicar patriotismo, sino a todos los señorones –entre ellos, duques, condes y marqueses- que no conocen sus propias tierras, como no sean ellas cazaderos, en que se priva de sustento a hombres, para que vivan conejos, liebres y perdices, y no hacen subir las rentas, evitándose mediante administradores, el tener que oír las quejas y súplicas de sus colonos.

El pueblo de Boada se compone en su casi totalidad de jornaleros de campo, que ganan, cuando ganan, siete reales, o bien tres en dinero y el mantenido. Cuando tenían sus tierras comunales, su dehesa, su baldío, aún podían sostenerse, aunque hasta en ese caso aprovechan la dehesa los riquillos, los que tienen ganado que mandar a que en ella pascen. Pues aun en el caso de la tierra común surge la diferencia entre los que poseen hacienda y los los funestos latifundios, pero aún no les ha reales. Se les quitó todo, que no la poseen, siempre que a éstos no les sea reconocido el derecho de roturar la parte que le corresponda para sembrar en ella. A lo cual se opondrán siempre los otros, los dueños de ganado, que buscan aprovechar ellos la tierra comunal toda, dedicándola a pasto.

Mas aun así y todo, cuando tenían tierra comunal podían vivir con desahogo algunos dueños de ganado aunque no de tierra propia, y dar trabajo a los otros. Pero vino aquel bárbaro proceso de violenta individualización de la tierra, vino aquel trágico soplo que arrasó casi todo lo que quedaba del régimen comunal, y a Boada se le vendieron tierras por valor de un millón de hasta las eras. Solo se les dejó las casas; el casco del pueblo.

A cambio de esa venta se les debe láminas, esas vergonzosas y miserables láminas que representan la corroboración de llegado el turno de cobrar-

las, y aunque las cobraran se remediarían con poco eso. Podrían levantar las cargas municipales, pero éstas no pesan sobre aquéllos, que reducidos a un mínimo de salario, no cabe restarles de él. Se vendió a los pueblos sus tierras comunales, la propiedad fue concentrándose en manos de los poderosos y fue subiendo de una manera aterradora. Las rentas han duplicado, triplicado y cuadruplicado en pocos años, pero el valor en venta de las tierras ha subido mucho más aún. Y así se ha hecho la tierra inaccesible al labrador modesto, más inaccesible al pobre. Por mucho que ahorre no puede hacerse dueño de un cacho de tierra. Se capitaliza ésta del cuatro para abajo; al tres y medio, al tres, al dos y medio, al dos, hasta el uno. Yo mismo he intervenido en una venta en que una dehesa que rentaba 3.000 pesetas se vendió en pesetas 182.500.

Se ha hablado del caso de Boada y mi amigo Maeztu se ha creído en el deber de dirigirse a los pobres jornaleros de ese desdichado pueblo, afeándoles su conducta y predicándoles patriotismo. Y no es a ellos a quienes hay que predicar patriotismo, sino a los dueños de las dehesas y campos en esta y otras provincias, muchos de los cuales están despoblando sistemáticamente la patria.

El propietario no piensa sino en aumentar sus rentas, sea como fuera, y aun a costa del hambre y la miseria de familias renteras. Y como un rentero con cien cabezas de ganado le da más renta que diez con diez cabezas cada uno, tiende el propietario a tener los menos renteros que pueda. Hay quien no consiente que se divida entre dos hijos de un colono la tierra que llevó el padre, pero respeta a éste o a su viuda mientras viven; hay quien echa a pueblos enteros, y les derriba sus casas, para convertir el pueblo en una alquería. Hace poco, un señor conde ha ordenado esta atrocidad de antipático egoísmo.

Hace algún tiempo se habló de lo de Campocerrado, y se habló de ello porque fue un caso agudo. Pero los casos crónicos abundan. Sistemáticamente los grandes propietarios, entre los que figuran los nombres de muchos de esos que se dice pertenecen a la grandeza, están despoblando a España.

Dicen que la tierra no puede mantener a tantos y que vale más que viva uno bien que no diez mal, y que son los mismos labradores los que, disputándose la colonia unos a otros, se devoran mutuamente. Lo que no puede mantener la tierra es la voracidad de renta de sus dueños. El año que le mejor le vaya a un colono se le va entre la renta y el fisco más de la mitad del producto y el año que le vaya mal, tal vez el producto entero.

Mi amigo Maeztu dice en su artículo lo que diría si fuese diputado. Diputado tiene el distrito a que pertenece Boada, y ese diputado puede averiguar que entre esos propietarios antipatriotas que mantienen sus tierras en forma que no proporcionan trabajo, hay algún allegado suyo que no da a roturar a los vecinos de Boada tierras de allí cerca y que son suyas.

Aunque luego podamos hacerles algún casinito, o un frontoncito de pelota, para que jugando alivien sus penurias. Es cosa bien estudiada por los economistas el sistema de mantener el ejército de proletarios, el ejército de reserva. Trae más cuenta al régimen dar limosna que no dar trabajo. Aquella sostiene la renta e impide la subida del salario.

Se habla del fisco. Mayor mal que el fisco es la renta; esa horrida renta que crece sin cesar, para rendir un interés pobre a esos enormes capitales que se emplean en la compra de tierras. Aquiles Loria ha estudiado bien este terrible proceso.

Hace siglos que Plinio dijo lo de que los latifundios perdieron a Italia. Y menos mal, aunque mal, muy mal siempre, cuando esos propietarios conocen sus tierras, y habitan en ellas siquiera parte del año, y conocen a sus colonos, o labran por sí mismos sus predios. Pero hay próceres- ¡qué bien suena la palabreja!- que en su vida han visto muchas de sus fincas, como no sean cazaderos, y ejecutan tranquilamente a los pobres labriegos y los obligan a emigrar, porque no son ellos, sino sus administradores, quienes sufren *la molestia* de oírles quejarse.

Y ¿cómo va un labrador a esmerarse en mejorar la finca si sabe que esa mejora se la cobrará el amo en subida de renta y que al término del contrato, el dueño sacará a subasta el arriendo, *oyendo proposiciones*, y le echará de la finca que con su trabajo y su capital mejoró si hay mejor postor de arriendo? Y se hace el contrato con este mejor postor, esos horribles contratos “a riesgo y ventura” en que se sacia la brutal rapacidad y la codicia desatentada de los expatriados que tienen arrebañado el suelo de la patria.

Cuando la duquesa de Sutherland expulsó a sus colonos para meter ovejas en sus tierras -pues las ovejas le producían más que los hombres, ya que éstos querían no sólo mantenerse y mantener a sus familias, sino vivir lo mejor posible- se dijo que las familias se habían comido a los hombres. Así es aquí, las vacas, las ovejas, los cerdos y no pocas veces los conejos, las liebres, las perdices, los venados echan a los hombres de la patria. Para que aumenten las rentas de esos señoritos, con pergaminos o sin ellos, o para que puedan divertirse en una cacería, tienen los pobres labriegos que pedir trabajo a otra patria. La filoxera ha matado la principal riqueza de los pueblos situados en esta provincia en la ribera del Duero, y esa hermosa región está desplándose. Se van a América. ¿Es que en España no hay trabajo y tierra para ellos, se dirá? Sí, la hay; la hay que no hacen diferencia entre un conejo y un hombre, como no sea en favor de aquél, a quien Pero no mantener las rentas que exigen los puede en esta misma provincia, que puede mantener mucha más gente de la que mantiene enormes capitales empleados en la compra de tierras; no puede mantener las crecientes exigencias de los propietarios; no puede mantener la vida ociosa y deplorable de los señoritos, con título o sin él, que sólo visitan sus tierras para cazar en ellas conejos, liebres, perdices o jabalíes. Porque a los hombres los cazan con administradores, no ya con perros.

Vea, pues, el amigo Maeztu a quien hay que predicar patriotismo, si a los pobres labriegos a quienes la ciega codicia de los propietarios echa de la patria, o a estos propietarios matan de un tiro y de una sola vez.

Siquiera los señores feudales vivían en sus feudos, entre sus vasallos, conociéndoles y con algún amor a aquel rincón campesino en que nacieron. Hoy un señor duque, el de Alba, manda vender el torreón, último resto del solar de sus mayores, del solar de donde tomaron el título, torreón que da fisonomía a Alba de Tormes. Y si el mandato, cuya consecuencia hubiese sido el derribo de la vieja reliquia, no se hizo firme, fue acaso por haber alzado la

voz alguno de estos periodistas, que de vez en cuando se meten en lo que uno debe meterse, es decir, en lo que se dice que no le importa. Esto del torreón lo traigo como simbólico. Si un prócer está dispuesto a vender una venerable reliquia del solar de sus mayores, del solar a que debe su título, para sacar diez o veinte mil pesetas del que la compra para derribarla y aprovechar sus piedras, ¡cuánto más dispuesto no estará a hacer derribar los humildes hogares de unos pobres labriegos para que pasten mejor las vacas, o a impedir que se levanten hogares nuevos sobre las guaridas de las bestias que le sirven de diversión en sus cacerías! Y esto, aunque haya quien crea más respetable el hogar de un hombre vivo que no el torreón histórico, donde sólo anidan hoy buhos, murciélagos y alimañas.

No hay que ser duro en el juzgar, sin embargo, porque toda dureza de juicio implica injusticia. No todos los poderosos son egoístas y antipatriotas, no. Los hay que se acuerdan de sus hermanos desheredados de la fortuna, y al morir dejan un capital para fundar algún asilo. Con lo cual se mantiene la miseria y se corrobora a España en su típico carácter de hospicio, pero se impide, mediante un proceso que ha sido estudiado con toda minuciosidad el que al aumentar con la demanda de trabajo el bienestar de las clases obreras, mengüen siquiera por algún tiempo los provechos de los felices poseedores de riqueza acaparada. Los hospicios y asilos y memorias pías son un complemento de los latifundios y del régimen de dehesas y cazaderos.

Y luego acuden al remedio los paternales Gobiernos ideando trabajos para dar pan -como esos Municipios que mandan a los sin trabajo a desencachar calles para que haya que encacharlas después- pero cuidándose muy mucho de que no se toque en lo más mínimo a los sacrosantos derechos de los dueños de las grandes fincas y sosteniendo todo un cuerpo armado, cuya principal misión es proteger la santa institución de usar y de abusar de lo que la ley declara ser de los todopoderosos señores.

Por otra parte, los representantes en Cortes, los legisladores, representan a esos señores latifundiosos o son los señores mismos. Las pobres víctimas del régimen no tuvieron otro remedio sino votarlos, porque así se lo mandaron sus amos, o porque el voto les valió una miserable limosna con que prolongar su miseria. Y luego resulta que esos que quieren emigrar, son unos vagos, unos haraganes, unos descontentadizos, gentes que piden gollerías y no saben trabajar.

No, amigo Maeztu, no; no es contra estos infelices contra los que hay que dar. Usted, mi buen amigo, cumplió un deber de patriotismo predicándoselo a los que cree lo han de menester; yo, a mi vez, creo cumplirlo escribiendo lo que acabo de escribir. Y estoy convencido de que tendríamos al cabo una patria de la que nadie quisiera separarse ni marcharse, si todos, cada uno en la medida de nuestras fuerzas, sacudiéramos la pesada atmósfera de cobardía y de mentira en que estamos ahogando.

Patria que no se cimenta sobre la verdad, no es patria verdadera, y yo he querido decir la verdad de una de las causas, tal vez la principal, de la expatriación de tantas familias españolas. A otro toca denunciar otras causas.

Miguel de Unamuno.

5. 2. "DISCURSO DEL SEÑOR UNAMUNO EN BARCELONA", *EL ADELANTO*, 6843, 19-X-1906 (BIBLIOTECA GENERAL DE SALAMANCA) FRAGMENTO.

(...) No es que no haya un movimiento agrario, es algo más triste, una cuestión enormemente grave, una cuestión agraria que por debajo se encona poco a poco, y que si no está más enconado es porque la emigración sirve de válvula; y tal vez muchas de las cosas en que soñáis vosotros los catalanes vendrán por donde menos os figuréis: vendrán por ahí, vendrán como consecuencia de un malestar muy hondo que perciben todos los que allí viven. Se reúnen Congresos agrícolas, hablan, peroran, van en comisiones a Madrid, hablan de aranceles, y la cuestión no es de aranceles: la cuestión es de rentas.

Es posible. En un curso de años muy breve las rentas han triplicado, han cuadruplicado; el valor de la tierra ha subido mucho más todavía, y así véis que cada día son más los campos que se encuentran incultos.

Un gran propietario que no distingue el trigo de la cebada, y que así como caza las liebres con perros, caza los arrendatarios con administradores (Risas); un gran propietario de éstos limita la población, impide que en el pueblo suyo haya más de tantos vecinos; a veces los va echando, y en más de una ocasión los expulsa todos de una vez. Yo he visto desaparecer dos Municipios, convertidos en un solo rentero. Es claro; desde el punto de vista social, ello es un daño muy grande; pero al propietario le conviene más tener un rentero con mil cabezas de ganado que tener 10 con 100 cada uno.

Y las gentes marchan, marchan, que es una desolación; y marchan no como emigraban hasta hace poco en el país y en todo el litoral cantábrico, el hombre solo, para volver luego a buscarse compañera y crearse un hogar; marchan familias enteras, que no vuelven. Y empieza algo más grave: marchan pequeños propietarios que, vendiendo lo que tienen, hacen un pequeño caudal, y se marchan a establecerse a América, y de donde ellos marchan poco a poco irán entrando los ganados, y después marchan hombres y ganados, convirtiéndose aquellas tierras en cotos de caza; y así se da uno de los casos más tristes: los hombres huyen delante de las ovejas y de las liebres.

Y corren un peligro los dueños de estas tierras, análogo al que corrieron los grandes propietarios ingleses antes del triunfo de la Liga Cowes y acaso sucederá lo que allí les sucedió, y es que después de aprobada la ley se convencieron de haber estado completamente equivocados. La tierra va quedando inculta y la crisis va aumentando de una manera enorme, y en tanto tenéis enormes masas de capital acumulado en los Bancos, atestiguando uno de los más hondos vicios que está corroyendo a este país; un vicio degradante, hijo de la cobardía; el vicio de la avaricia; y si hoy volviera a la vida aquel hombre grande, aquel gran iracundo que se llamaba Dante, estad seguros de que su famosa frase, de todos conocida, la aplicaría hablando de la *avara pobreza española*. (Aplausos.)

Y esto acaso no tiene otro camino que el camino de industrializar la agricultura, que buscar salida en ella a capitales, que evitar estas tierras de los latifundios y arrancárselas a los señores que las están empobreciendo y se están degradando y degradando hasta un punto verdaderamente triste.

Hace pocos años hice un viaje por el mediodía de España, y una de las cosas que más me amilanó el ánimo era ver que no había ningún chico que no extendiese la mano diciendo: *money*. Todos saben esta palabra inglesa.

La pordiojería, la mendiguez es una institución nacional. (Risas.) (...)

5. 3. "SOBRE LA EMIGRACIÓN". *EL ADELANTO*, 6908, 4-I-1907. (BIBLIOTECA GENERAL DE SALAMANCA).

La emigración está tomando en España unas proporciones extraordinarias. No digo alarmantes porque no creo que debe eso alarmar a nadie, ni nadie, además, se alarma de veras por ello. Y tampoco digo aterrados, porque no debe aterrar a nadie. Creo más y es que es ello un bien.

Y la emigración va entrando en un tercer período, que es el más grave.

Hay, en efecto, tres períodos por lo menos en la emigración. En el primero no emigran sino los hombres jóvenes y dispuestos para el trabajo. Dejan sus familias, a las que muchas veces ayudan a sostener desde la emigración, y con frecuencia vuelven así que han hecho un capital mayor o menor, se casan y establecen en su tierra natal y ayudan con su fortuna a la prosperidad de ésta. Es lo que ha estado sucediendo, y aún sucede, en el litoral Cantábrico. Muchos de los gallegos, asturianos, montañeses, vascos y navarros que emigran a América se han quedado allí, pero muchos también han vuelto con buenos capitales, y a ellos, a los indianos o americanos se debe, en gran parte, tal vez en la mayor, el progreso mercantil, industrial y agrícola del litoral Cantábrico. Ellos los indianos -blanco a las veces de chacotas de necios- ellos han poblado las provincias de la costa Norte de España, de establecimientos industriales y además, de escuelas, hospitales y hospicios. Y ellos, también, han traído a ese litoral auras de tolerancia y de amplitud de espíritu respiradas lejos de la madre patria.

El segundo período de la emigración es aquel en que emigran familias enteras, matrimonios jóvenes con sus padres y sus hijos. Estos no vuelven, estos se hacen ciudadanos del país donde van a establecerse. Tal es el carácter que toma la emigración castellana, sobre todo de las provincias fronterizas a Portugal.

De la provincia de Salamanca se va la gente a bandadas, y los pueblos van quedando desiertos. De Gallegos de Argañán, un pueblecillo del distrito de Ciudad Rodrigo, en esta provincia, los vecinos que han emigrado a la República Argentina, han fundado allí un Gallegos de Argañán y me aseguran que en el argentino hay doble número de vecinos naturales del español que en el español mismo.

Y de nada sirve que se quiera hacer campaña contra la emigración porque todos los días se oye en los pueblos que fulano de tal, que se fue hace seis, ocho o diez meses ha mandado ya dinero para que su familia se traslade y escribe diciendo que allí hay que trabajar de firme, es cierto, pero que el trabajo redundará diez veces más que aquí. Y así es como se van las familias por bandadas y los pueblos van quedando desiertos.

Y empieza a señalarse el tercer período o sea el de la emigración de labradores, pequeños propietarios que realizando en dinero sus finquillas, vendiendo sus pegujares, se van llevando un capitalillo. Empieza ya la emigración de pequeños capitales. Y los grandes propietarios ven con buenos ojos esta éxodo porque compran a bajo precio las pequeñas tierras de esos que tratan de emigrar.

Y estos que se van, teniendo algún conocimiento de las labores del campo y llevando un pequeño capital consigo, prosperan casi todos. Lo que América necesita son brazos y capitales más bien que capacidades, gente avezada a las labores del campo y no abogados sin pleitos o médicos sin enfermos que vayan buscando unos y otros. Doctores sobran por allá; y tantos sobran que los hay que andan inventando revoluciones para pasar el tiempo.

He aquí, pues, los tres períodos de la emigración, según emigre el hombre solo, con familia y con familia y propiedad. Y estamos en España entrando en el tercero.

¿Es un mal? Acaso la emigración sea en cierto respecto un bien, por lo menos relativo, si es un bien el que nos evite una revolución agraria. Y acaso sea efectivamente un mal, no por otra cosa sino porque evite esa revolución agraria.

La situación de la población agrícola del centro de España es desdichada. Hay regiones, como ésta en que vivo, que si bien ha duplicado la producción en pocos años, gracias a introducción de abonos químicos y a otras mejoras, las ventas han ido subiendo de una manera enorme y aun más el valor en venta de las tierras que se han capitalizado hasta al dos por ciento. Y ha venido la despoblación sistemática que en otra ocasión tengo explicada, ha venido el que los ganados expulsan a los hombres, pues le conviene más a un propietario un sólo colono con mil cabezas de ganado que no diez con hacienda cada uno.

El mal principal de la agricultura castellana no es la falta de protección ni son los aranceles bajos para los trigos, el mal es lo escandalosamente altas que están las rentas; el mal principal es la desalentada codicia de los grandes propietarios -aristócratas establecidos en Madrid o en grandes capitales la mayor parte de ellos- que no hacen sino apretar los tornillos, por medio de sus administradores, y aprovecharse de la tristísima competencia de los colonos en busca de tierras para hacerles firmar escrituras de arrendamiento que son brutalmente leoninas y en rigor inmorales.

Y este mal refluye en los labriegos mismos, en los trabajadores de la tierra. Y su emigración es a modo de una válvula que impide el estallido, Y si el estallido habría de ser beneficioso, como hay quien cree, la emigración es un mal, y si el estallido habría de ser perjudicial es un bien la emigración.

Por lo pronto empiezan a escasear los brazos y como consecuencia de ello empiezan en ciertas regiones a subir los jornales. Y esta escasez de brazos y carestía de jornales podrá traer la introducción de maquinaria agrícola, pues sabido es que esta resulta tanto más barata cuando más caros salen los brazos. Pero lo malo es que esa escasez de brazos en vez de provocar una industrialización de la agricultura, provocará más que esto una conversión de tierras de sembradío en pastos y una extensión de la ganadería, sustituyendo las vacas,

las ovejas y los cerdos a los hombres, con grave detrimento de la patria y el interés social.

¿Es que sobra gente en España? No, no sobra; lo que hay es que está mal repartida. Lo que hay es que para sostener su tren los dueños de los grandes latifundios tienen que marcharse los labriegos, pues al colono le producen más las vacas que no los hombres. Y lo que hay es que mientras avanzan tan lentamente la agricultura y la industria están los bancos abarrotados de millones, no pocos en espera de alguna dehesa o tierra de cualquier especie.

Ni puede ni debe impedirse la emigración. Y esto sería siempre un bien si los emigrantes no rompieran de todo su lazo con su tierra nativa. Mucho de la riqueza del litoral cantábrico, lo he dicho ya, se debe a los indios.

Pero ¿qué hace nuestro gobierno para encauzar, no para impedir -que esto sería locura- la emigración y en qué se cuida de las colonias establecidas en las naciones americanas? Nada, absolutamente nada. Todo lo que en aquellos países mantiene la cohesión de esas colonias con España es de origen particular. Son las Asociaciones que tiene allí establecidas los españoles las que mantienen el patriotismo español.

Aunque no fuera por altos intereses patrióticos, por conveniencias supremas, por interés político, por el mezquino y pobre interés dinástico, debían los Gobiernos de S. M. el Rey de España cuidarse de aquellas colonias. Y digo esto porque las colonias españolas de América son predominantemente republicanas y los españoles que emigran allá suelen hacerse por lo general republicanos, sin duda por el ejemplo de cómo les atiende el Gobierno de Su Majestad y cómo tiene allí a sus representantes y de qué índole suelen ser estos.

El Gobierno Español no se cuida lo debido de sus delegaciones en América. El derecho internacional público ahoga al derecho internacional privado, y se cuida ese Gobierno mucho más de sus representación en naciones europeas donde apenas hay españoles que no en aquellas en que tanto abundan.

El ministro de España en Argentina, o en Chile o en Méjico no debe ser simple y meramente el representante de nuestro gobierno, o si se quiere de nuestro Estado ante aquellos Estados, si no que debe tenderse a que sea un representante de nuestra nación, de nuestro pueblo todo, ante aquellas naciones, ante aquellos pueblos. Su carácter es más doméstico, por así decirlo, que el de otros representantes ante países con los que no tenemos relación íntima, de parentesco.

Pero ocurre que mientras España se desangra, se despuebla, y vuelan en bandadas sus hijos a las repúblicas americanas, aquí apenas interesan las cosa que atañen a aquellas repúblicas en que renace España, aquí ni se conoce apenas la geografía de ellas, mucho menos su vida política y económica, científica, literaria y artística. Pero ¿qué geografía, qué vida política y económica, qué ciencia, qué literatura, qué arte interesan aquí de veras?

Buena parte del poderío de Alemania, de su hegemonía en ciertas ramas del obrar y del saber, se debe a esa grandísima parte de alemanes establecidos en todas partes, radicados por donde quiera. Ellos difunden el idioma y con el idioma todo lo que le sigue. El Gobierno alemán subvenciona escuelas alemanas establecidas en el extranjero.

No es lo malo que los hijos de España emigren a bandadas a la América que España descubrió, conquistó y pobló; lo malo es que emigren del todo, llevándose con sus familias sus afectos y que no sigan en relación con su tierra natal. Si la emigración cantábrica ha contribuido a enriquecer a las provincias del norte, la emigración castellana enriquecería a Castilla y la general española a España. Todo a poco que se pensara más que en impedirla en organizarla y aprovecharla para el progreso patrio.

Miguel de Unamuno.

5. 4. "LA EMIGRACIÓN. CONFERENCIA DE UNAMUNO EN LA FEDERACIÓN OBRERA". *EL ADELANTO*, 7463, 16-X-1908.

Señores: Una vez más, pues ésta no es la primera, y sospecho que no será la última, me encuentro en la Tribuna de este Centro.

No es la presente ocasión en que se encuentra mi espíritu en mejores disposiciones para hablar. Y no es por cosas que afecten a vosotros, sino porque la vida tiene sus altos y bajos, sus suavidades y sus tropiezos y el espíritu sus flujos y reflujos.

De haber tenido tiempo, hubiera preparado una cosa acomodada a este acto, -aunque luego después, y esto me sucede casi siempre que preparo algo-, saliera por cosa muy distinta.

Yo, señores, que he dedicado gran parte de mi vida en hablar en público, aquí y allí, en cuantos sitios ha sido preciso, no puedo decir si estos actos, o si estas conferencias, son o no útiles.

Algo mejores me parecen unos cursos breves, en los que se oiga y discuta, entablándose diálogos que puedan dar cultura.

Aunque estas conferencias no tengan utilidad, en lo que respecta a la enseñanza, pueden tenerla para abrir el apetito para otras cosas.

Decía vuestro presidente hace poco, que esto de las conferencias parecía una rutina. Y yo digo que la cultura no es más que rutina, es la rutina que viene del manoseo y del aprendizaje de las cosas.

A este propósito, yo tengo un amigo metido en un pueblo, donde la vida es tan monótona, y que así como a don Quijote le trastornaron el seso los libros de caballería, hay otros, como este amigo mío, que se lo han trastornado esos folletos y libros de ciertas avanzadas tendencias.

Y así unas veces, este amigo le encuentro completamente afeitada la cara; otras, con grandes barbas, algunas con espléndidas melenas, y otras sin melenas y sin barbas.

Le pregunté por que hacía eso, y me dijo: "De este modo, la vida se me hace más intensa".

Y lo que hace únicamente, es que se corta el pelo, pero por dentro continúa siendo el mismo.

En estos días, en que tantas cosas preocupan a las gentes, hay una que me ha preocupado y me sigue preocupando: es el problema o el asunto de la emigración.

Aquí se habla ya más de América que de España, y es por la gente que se va y viene.

Entre esta gente que emigra, pueden señalarse de tres clases: 1ª) los que se van solos y suelen volver como los gallegos y los canarios que tornan a España de año en año, 2ª) los que van acompañados de la familia (éstos es difícil que vuelvan); y 3ª), los que van no sólo con la familia, sino con un capitalito, y éstos sí que no vuelven si son un poco trabajadores.

Las gentes que emigran, no van sólo a América porque aquí estén mal; entra en ello por algo, un espíritu aventurero, de ver tierras nuevas.

Cuando se ha hablado de nuestros conquistadores, se ha hablado de dos cosas: la primera, de la codicia, de la rapiña porque iban a robar a los indios, y la segunda, el fanatismo religioso, porque iban a convertir a aquellas gentes.

Y otra cosa de la que no se ha hablado, pero que está unida a las dos anteriores, es el instinto aventurero.

Respecto a eso del espíritu aventurero, os puedo citar este caso: un amigo mío, de gran inteligencia, por ser mendigo –la haraganería desarrolla la inteligencia, el mendigo es el fiscal de los que trabajan- viajaba pidiendo, y, según las épocas, así buscaba los sitios mejores, en los que pudiera vivir sin grandes fríos ni grandes calores.

Y este mi amigo, que era mendigo de profesión, sabía muy bien la Geografía, y como los pastores, otros aventureros, (que llevan el ganado a diversos sitios durante el año, según las épocas también), daba carácter a nuestra Historia.

No es lo peor que las gentes emigren, sino las condiciones en que emigran.

Esto es lo horroroso. Muchos buscan recomendaciones. Los que van mejor librados, son los trabajadores del campo; las gentes de carrera lo pasan muy mal. Yo recomendé a uno, y me contestaron que allí lo que querían eran brazos y no doctores. De éstos sobran, y tantos hay que los hombres se pasan la vida inventando revoluciones.

La gente del campo puede prosperar en América, y hoy mucho mejor, porque allí este período es próspero.

Prospera el español pero mucho más el italiano, que sabe alejarse de las ciudades por más tiempo. Y estos hombres que se pasan años y años pegados al terruño, son tan laboriosos que oí decir, en cierta ocasión, a un amigo mío americano, que había visto los italianos arar, de noche, a la luz de la luna.

La emigración, ciertamente, ofrece no pocas dificultades para los mismos emigrantes. Encuentran dificultades los desconocidos, los que no tienen allá una mano amiga y los que sólo tienen una ocupación o un trabajo determinado y se aferran en vivir sólo de él.

Esto, como he dicho, tiene graves inconvenientes para el que se sujeta a una sola cosa y no sabe salvar la situación, como otro amigo mío, tenedor de libros, y que una vez en América, si quiso comer, tuvo que ser agrimensor.

En la Prensa habréis visto muchas veces discursos y escritos, encaminados a hacer que se evite la emigración.

Esta podrá ser mala para una nación, pero no para los que emigran.

En las amargas pinturas que de la vida y de la situación de los emigrantes en América se hacen siempre hay una evidente exageración.

Lo malo de la emigración es que suelen emigrar los que ni allí ni aquí sirven para nada; en una palabra, "los de malas cabezas".

Dicen que los vinos, transportados de un país a otro en embarcaciones, cambian las cabezas, aunque pasen el mar no cambian nunca siempre son las mismas.

Y ya no hay esclavos donde la tierra esté acotada y tenga sus dueños, porque adonde quiera que vayan, encontrará tierras acotadas. Ya no hay cadenas que sujeten a uno y le impida libremente ir a donde mejor le plazca.

La principal razón que se da en oposición a la emigración es la de que con ella se despueblan las naciones.

A la larga no se despueblan, y ejemplos de ello, bien palpables, son Italia y Francia. El que queda mejora su condición, y la población se restablece pronto, porque hay menos familias y más hijos. (A propósito de esto, el señor Unamuno cita curiosos hechos).

Cuando las poblaciones crecen enormemente, se nota la necesidad de la emigración, y en esto las doctrinas de Malthus, que muchos de vosotros conoceréis, tienen un fondo de gran verdad.

Este movimiento emigratorio es el más sano y el menos violento para una población.

Lo que importa mucho es el modo de hacerlo. Aquí, en España, sólo trabas se ponen a los emigrantes, sobre todo si éstos son reclutas o lo van a ser pronto.

En Italia sucede lo contrario y el Gobierno atiende cuidadosamente a los emigrantes, y establece Cuerpos de Vigilancia, para ver cómo son tratados los emigrantes. Que esto es verdaderamente lo horroroso. Y luego el Gobierno establece relaciones con los mismos emigrantes y se entera cómo están y cómo viven.

Aquí nadie se ha preocupado de esto. El Gobierno no tiene ninguna relación con los emigrantes, y hace poco publicó una estadística de los españoles que había en América. Y cual no sería mi sorpresa, al leer en un periódico de San Pablo, que solo en aquella población había más emigrantes españoles, que los que el Gobierno español publicaba en su estadística.

A este colmo llega. A no saber siquiera los españoles que viven en América.

De América llegan a España grandes cantidades de dinero. aquí, en esta provincia, entran de 1.000 a 2.000 duros diarios. Gran parte de la prosperidad del litoral, se debe al dinero de los llamados indianos.

Los indianos que vienen a España -he de advertir que mi padre fue indiano, puesto que en América pasó su juventud- traen una visión de la vida y del progreso que no ven las gentes de aquí, de un espíritu emprendedor y de arrojo, del que carecen las gentes de España. Y esto no es sólo por el dinero; es el espíritu que traen con el dinero.

Contrarrestar, evitar la emigración es un acto de egoísmo.

Y sabed que esto que digo no es una excitación a que emigréis porque empiezo por decir que el que se queda mejora su situación.

Lo que deseo es que no os hagáis mucho caso, ni de las amarguras que de América os cuenten, ni tampoco de sus bondades.

Emigrar no es tampoco un acto de antipatriotismo. Las más de las veces, es mucho más patriótico emigrar que vivir en su país.

Lo que hace falta es que la gente se entere mucho mejor de lo que es América y de donde está, y puesto que ahora hay tendencias a emigrar, sería conveniente que en este centro se diesen lecciones de Geografía, en amplio sentido de América, que muy pocos saben hacia donde cae.

Y esto no sólo sois vosotros, sino muchos literatos, escritores y periodistas, porque se puede ser todas estas cosas y no tener cultura, como lo demuestra el hecho, de que en cierta ocasión, en una reunión de periodistas, de escritores y novelistas, a la que yo asistía, se hablaba de la madre España, de nuestros hermanos de América, y al ver que yo nada decía, me preguntaron:

-¿Y usted qué dice de esto?

-Yo, señores, no digo nada; pero ¿me harían ustedes el favor de decirme los límites de Bolivia?

Y resultó que nadie sabía.

Repito pues que deben de darse aquí esas lecciones de Geografía, que alguien censurará porque antes necesitaríais saber la de España.

Yo iré a América pronto y volveré (porque soy de los que vuelven), y entonces os hablaré de lo que allí haya visto.

Y tened en cuenta que cada cual va a un sitio, "cuenta de la feria, / según ve en ella"... (Grandes aplausos).

Miguel de Unamuno

5. 5. "ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EMIGRACIÓN" *HISPANIA*, 257, 1-VII-1911. (CASA MUSEO UNAMUNO).

Desde hace cuatro o cinco años apenas se habla en estos pueblos de la provincia de Salamanca – y lo mismo sucede en la de Zamora y en otras– de otra cosa que la emigración a América. Es la conversación capital en esos pueblos; alterna en importancia con la del estado del tiempo y el consiguiente porvenir probable de las cosechas.

Empieza a suceder aquí lo que sucede en muchos pueblos de la región cantábrica y es que se habla en ellos de América más que de España. El éxodo es formidable.

Ante ese fenómeno al gobierno no se le ocurre encauzar la emigración, vigilar los trasportes, cuidar de lo que hagan la travesía en las mejores condiciones posibles y acaso facilitarles el que se establezcan; no se le ocurre sino tratar de impedir lo que no puede ni debe impedirse.

Las predicaciones no sirven de nada. Pueden inundar uno de estos pueblos con libros, folletos o periódicos en que se junten los horrores de la emigración y las delicias de quedarse en casa a ir viviendo de hambre: todo eso se viene al suelo en cuanto se enteran los del pueblo que el hijo del tío Fulano que no hace ocho meses que se fue ha mandado dinero para que se vaya el padre o la novia.

No les lleva sólo la necesidad, ni la codicia, pues que van muchos que gozan de un regular pasar. Les lleva, sí, el deseo de mejorar de fortuna, pero les lleva también cierto espíritu aventurero, cierta ansia de ver nuevas tierras, de cambiar de aires y de postura, espíritu y ansia que tanto pudieron en los recios conquistadores de antaño. No fue sólo la codicia, no fue sólo el fanatismo, no fueron una y otro tan sólo, fue también el instinto andariego, nómada, el anhelo de ver más mundo lo que les llevó.

Y ahora hay que tener una cosa en cuenta y es que mejoren o no los que se marchan, lo indudable es que mejoran los que se quedan. Aún hay más y es que creo que más o menos a la larga la emigración resulta beneficiosa al movimiento demográfico de un país.

Que mejoran los que se quedan es indudable. No se abandonan las tierras sino que se cultivan mejor.

Hace unos meses me decía un rico ganadero de esta provincia, que se le habían presentado unos pastores suyos diciéndole que si no les subía la soldada se iban a América. Y no hubo más remedio que subírsela. Es la forma más práctica, más tranquila, más serena y a la vez la más eficaz de la huelga.

Y si las clases ricas, si los capitalistas y empresarios, claman contra la emigración es porque ven que ésta empieza a traer el alza de los salarios de los que se quedan.

Pero aún hay más y es que la emigración sana la población de un país y la restablece sobre más firmes bases.

Hay un pueblo en esta provincia, Gallego de Argañán, del cual se fueron a esa Argentina tantos vecinos que fundaron ahí otro pueblo con el mismo nombre y tan populoso como el de aquí. Este es un dato que se ha divulgado, pero lo que no se ha divulgado aún es que este Gallegos de Argañán, el de España, tiene hoy más habitantes que cuando empezaron a emigrar de él. Lejos de haberse amenguado, se ha acrecido. Y a la larga así tiene que suceder.

Los que se quedan se quedan en condiciones de mejora tales que les permite desarrollarse y acrecentarse mejor.

Figuraos una familia de cinco hijos y que los cinco quedan y se casan. Si viven medianamente casan tarde y casan mal, crian mal a los hijos y teniendo cada una de las cinco familias tres hijos cada una dejan quince a su vez. Si emigran dos y se quedan tres, estos tres pueden casarse antes –de que una muchacha se case a los veinte o a los veinte y seis depende depende el que tenga tres o cuatro hijos más o menos– y criar mejor a sus hijos y tener en vez de tres cinco cada uno y así volvemos a encontrarnos con los mismos quince de resultado final. Esto no habiendo aumento. Pero aún no habiéndolo es mucho mejor veintiún habitantes –los quince jóvenes más los tres matrimonios de que proceden– repartidos entre tres familias que no veinte y cinco –los quince jóvenes más los cinco matrimonios– repartidos entre cinco familias.

Tengo por cosa cierta que un país está tanto mejor y goza de un bienestar económico tanto más firme cuanto tiene más familias respecto al número de habitantes, cuanto es mayor el cociente por el que se calcula el número de habitantes dado el número de vecinos, es mejor que haya 700 almas repar-

tidas en 200 familias o fuegos que no 750 en 150. Pocas familias y numerosas mejor que muchas y de pocos hijos.

Hay más de un modo de resolver el problema que se propuso Malthus y hay, por lo tanto, más de una forma de malthusianismo. En Francia, donde la gente, sobre todo la de la clase media, es poco propensa a emigrar, muy apegada al terruño, lo devuelven limitando el número de nacimientos, en ciertas regiones de Italia y de España emigrando, lo que permite ser más numerosas a las familias que se quedan. De mi país vasco ha emigrado siempre mucha gente y mucha se ha ido al convento y a consecuencia de ello las familias son numerosas. Y mejor es que emigren que no que se hagan frailes. La emigración es la forma más humana del malthusianismo. Ocurre el mismo mala a que ocurrió la creación de los mayorazgos.

Conozco seis hermanos, huérfanos de un amigo mío, que tuvo a su vez tres hermanos, que viven de una herencia de su abuelo, de la que no podrí-an vivir si se hubiesen quedado en España y formado familias en ella sus tres tíos los indianos, los que emigraron. Y estos tres a su vez han creado familias allende el océano.

Es, pues, un error de creer que la emigración va a despoblar a España. Los más hábiles historiadores nos dicen que una de las causas de la despoblación del Imperio Romano en sus últimos tiempos fueron las trabas impuestas a la emigración. Más fácil es que se despueble Francia, de donde emigra relativamente poca gente que no Italia, donde la emigración es grandísima. Los árboles se acrecen con la poda y acaso no estaba tan mal aquello de nuestros abuelos que se sangraban una vez al año para alargar la vida.

Otra cosa se ha dicho y se ha repetido hasta la saciedad y es que se van los mejores. Se irán los más inquietos, los más desesperados, los más necesitados, los de peor asiento, ¿pero... los mejores? tal vez los mejores para irse, no los mejores para quedarse. Eso de que la América se llevó *lo mejor* de la población española no pasa de ser una afirmación gratuita, como lo es la de que el descubrimiento y conquista de América despobló a España. No, no se va lo mejor ni lo peor. Se van unos y se quedan otros. Se quedan o vuelven los que tienen mejores condiciones para vivir aquí y no ahí. Y muchos no se van y otros muchos no vuelven porque no pueden ir o volver, como muchos van porque no pueden vivir aquí o vuelven porque no pueden vivir ahí. Esto es lo que dice el sapientísimo Pero Grullo a quien no se le escaparía esa vaciedad de que se va lo mejor o lo peor, tan vaciedad lo uno como lo otro.

España está mejorando y mucho y es de esperar que mejore más aún. Y este mejoramiento se debe en parte a la emigración. Y no sólo por el dinero que todos los de allá mandan sino por lo que llevo expuesto.

Miguel de Unamuno.

5. 6. "PARA "LA HUMANITARIA" DE FUENTE DE SAN ESTEBAN" *LA CIUDAD*, 40, 7-IX-1912.

En esta tierra que se está vaciando por la emigración, lo que más podría restañar en lo posible y conveniente esa sangría suelta, sería la asociación de los asalariados. Si se van tantos es, entre otras cosas, porque aquí viven sueltos, divorciados, en una sociedad deshecha como las arenas a que las rocas por el desgaste se reducen. Y hay que hacer de la arena, que no resiste, roca resistente. Ya la emigración por sí, y ser más aguda, está provocando un alza de salarios agrícolas y una baja de las rentas, cuya elevación gradual era el azote y el escándalo de esta tierra. ¿Qué no sería si al proceso emigratorio se acompañase el societario?

Miguel de Unamuno.

5. 7. RESEÑA DE UN DISCURSO DE MIGUEL DE UNAMUNO EN FUENTE DE SAN ESTEBAN *EL ADELANTO*, 8686, 8-X-1912.

(Miguel de Unamuno) habla de la esclavitud en que está el obrero con estas leyes de abuso, con este sistema de contratación de riesgo, pues apoyándose en esas leyes, se pide libertad de ambas partes, para contratar, pero esa libertad es un sarcasmo, porque los obreros tienen los brazos libres para no trabajar, pero tienen en los pies los grillos del hambre y de la miseria. El cristianismo influyó en la abolición de la esclavitud, pero la contratación por riesgo, es inmoral y anticristiana. No olvida el señor rector que este estado de cosas lo achacan los dueños al pujilato de los renteros, y aquí intercala una anécdota de un usurero, que recriminado por su industria y excitado a retirarse, replicaba: "Pero *si no me dejan* mis favorecidos. Así pasa en este caso, las gentes emigran porque las rentas suben, y éstas se elevan por la demanda de terrenos, pero por fortuna, el mal va ser el remedio y la emigración hará que se baje el valor de la tierra y se eleve el precio de los jornales. (Ovación).

Es irritante el caso de los grandes propietarios que no conocen sus tierras ni aun distinguen el trigo de la cebada, llegando en esto al grado sumo de la degradación aquellos nobles que desconocen los lugares que dan nombre a sus títulos, cuna de sus mayores y de sus razas, se quejan de la emigración olvidándose de que comenzaron ellos por emigrar de su tierra solariega, se quejan de la marcha de sus obreros y son ellos los que los echan para meter en su lugar ovejas o cerdos; son los animales los que se comen al hombre. (Ovación formidable).

Laméntase de aquellos ricos propietarios que viven en las grandes ciudades, alejados de sus tierras, pensando en elevar lo posible las rentas para el sostenimiento de sus vicios y entregan esta misión a administradores mercenarios para ahorrar así el espectáculo de las miserias que su falta de humani-

dad ocasionan. Mas la emigración traerá entre otras ventajas una inmensa: que se acabarán esos señoritos de cinco automóviles o tendrán que ponerse al frente de la explotación de sus tierras. Ovación delirante.

Es necesario cambiar la organización de la propiedad. Antes se habló de los latifundios, haciendo de ello una plataforma política, pero ya se ha olvidado y ahora se pasa el tiempo en contar si hay un fraile más o menos. Pero ¿qué puede esperarse de la cuestión de los latifundios aquí donde los parlamentos se componen de ricos, que son los menos malos, y de abogados de ricos que son los peores porque son aquella parte de la servidumbre de las casas grandes, de dar siempre la razón al rico?

En España no ha más anarquistas que los millonarios, pues sólo acatan las leyes cuando éstas les protegen. Contra estas enormidades sólo puede oponerse la fuerza de la asociación, de la unión y de la opinión pública.

Ahí está el empleo elocuente de la huelga de ferroviarios. Las compañías dirán que sólo consiguen un interés de un uno y medio por ciento, pero es porque esas compañías se fundaron a base de grandes ecándalos bursátiles, regalándose infinidad de acciones liberadas a diputados y personajes que defendieran las conveniencias de las compañías.

Claro que sólo estas acciones producen un interés pequeño, pero es interés de su capital ficticio. Y en cambio de esto ven que la grave responsabilidad que todas las hecatombes ha caído siempre sobre un pobre guarda aguijas que no tenía tiempo para descansar de una faena larga y mal retribuida. En la unión está la garantía del triunfo; hay que amenazar con orden y dentro de la ley, con todas las garantías constitucionales, pero hay que amenazar. Al pobre si no tiende la mano, nadie le da limosna. Ovación.

Se habla de cuestiones religiosas. No conozco Fuente de San Esteban, pero sí el tono de todos los pueblos, y es lamentable que aquellos que por razón de su ministerio debieran estar al lado de los humildes, casi siempre se ponen en contra. Ovación.

Religión es pensar en la emancipación del cuerpo. ¿Cómo puede alzarse el corazón al cielo, idealizar, ganar el pan del espíritu cuando falta el pan del cuerpo? Dios dijo: "Recibirás mi cuerpo sin haber tomado cosa alguna desde las doce de la noche antecedente, pero no sin haber comido cuatro noches antes, ni haber bebido en la soledad más que las lágrimas del sufrimiento. Estruendosa manifestación.

Y hay que pensar también que no se trata sólo de vuestra emancipación, sino de la emancipación del cuerpo sagrado de la Patria, que hoy está en poder de bocas que la profanan y manos indignas, en poder de gentes que no saben ni hablar castellano, gentes que si han de sacrificar sus intereses, ni tienen religión, ni tienen patria. Así pasa por regla general en las dehesas donde la población disminuye y aumenta la irracional convirtiéndose los hombres en animales, todos hasta el amo.

Hace una glosa admirable de Padre Nuestro, y dice que al pedirle a Dios que "venga a nos el tu reino", debe entenderse que ese reino sea el de la libertad y de la justicia.

La salva de aplausos que cerró el discurso fue estruendosa y entusiasta.

5. 8. "UNAMUNO JUZGA EL ASESINATO DEL SEÑOR CANALEJAS" *El ADEALNTO*, 8720, 18-XI-1912.

Fragmento del discurso.

(...) Canalejas estaba solo, y en este momento viene a mi memoria un recuerdo puramente personal. Hace unos dos años, al principio de haber subido al Poder, estando un día en su sofá, solos, de silla a silla, le hacía yo algunas consideraciones un poco rudas, invitándose a que se dejara de campañas anticlericales e hiciese un programa agrícola, y llevando a la práctica la cuestión de los latifundios, doctrina que sirvió de base a la formulación de su partido. Canalejas me contestó:

¡Pero hombre, si estoy solo!"

Y en efecto lo estaba en su partido y en su parlamento, compuesto como todos (y esto ya lo he dicho otras veces), de ricos, que son los menos malos; de criados de ricos, que ya son malos, y de abogados de ricos, que son los peores. (Ovación.) (...)

Aquí hay muchos magnates conservadores con alma revolucionaria, si bien en nuestra patria en el orden político puede decirse que no hay más que dos partidos: los que viven de su renta y los que producen la renta de la que viven los primeros.

En muchos pueblos de esta provincia van dibujándose estos dos partidos: el de los ricos y el de los pobres. Esto existe en los lugares donde hay dehesas comunales; los unos quieren el aprovechamiento de los pastos para sus ganados, y los otros piden la roturación de una parte para labrarla y con su trabajo proveer a sus necesidades.

Sólo puede salirse de esta inconsciencia política asociándose, y con la fuerza de la sociedad obligando al Poder a hacer la revolución desde arriba por la presión desde abajo.

Digo esto abundando en lo dicho por Elorrieta: hay que tener fe en el Estado, no combatirle como hacen los anarquistas, sino apoderarse del que hay, obligando con leyes a entrar a las gentes en la legalidad, y especialmente a los anarquistas, que en España son los millonarios. (...)

El movimiento de asociación es un movimiento patriótico, porque llama la atención de los poderes públicos sobre asuntos que aseguran el pan de muchas familias y que no se resuelven sin presión por la resistencia de los oligarcas.

Parte de este mal viene por el sentido centralista dominante, pues se ha olvidado que la tierras de la nación y los ricos ignoran que las riquezas dan obligaciones, pues estos señores que cortan el cupón y viven retirados en su casa, son los causantes de que otro caiga bajo el puñal o el revólver del asesino. (...)

Este hombre fue víctima de este estado de cosas, le mató toda la nación nula, puesto que ahora puede decirse: "Todos en él pusimos nuestras manos".

Y ahora en otro orden de cosas hay que hacer leyes. La ley que no se apoya en la opinión, en la conciencia, no es ley.

Yo no sé si las leyes agrarias inglesas se impondrán en España, pero aquí está siendo necesaria y se promulgará no cuando las pidamos cuatro soñadores que vamos de pueblo en pueblo predicando estas doctrinas, sino cuan-

do la pidan los obreros y los colonos, y la pedirán, porque sino tendrán que morir de hambre.

Un amigo mío, hombre práctico, según él, se esforzaba en convencerme de que hacía mal al dejarla tranquilidad de mi casa por estas campañas políticas, recordándome que quien se mete a redentor sale crucificado.

Y yo le contesté: “De todas las muertes, la más grande y cristiana es la de morir por redimir a los hombres.” (Ovación).

Digo esto porque es preciso dar al socialismo un sentimiento de religiosidad, no siempre ha de ser materialista. Aquí se os ha hablado de cambiar las torres por chimeneas del humo de las minas, y si bien el humo es prueba de la industria, también suele haber fuego muy intenso sin que se vea el humo. En la industria agrícola nada humea, ni siquiera las chimeneas de las casas. No hay que cambiar nada de eso, sino sentirlo con intensidad.

Dicen que la clase obrera trabaja por la conquista del pan, pero el día que tenga este conseguido, la vida no le será risueña. Cuando tengáis el pan del cuerpo, sentireis los dolores del alma, dolores del espíritu que pueden hacer que la bestia se convierta en ángel.

Hay que decir a las clases populares que pasan la vida trabajando, derramando el sudor sobre el suelo de la patria donde algún día bajará a descansar su corazón, que alcen la vista al cielo para que piensen en un más alto fin de la humanidad.

Y cuando el hombre piense y encamine sus pasos hacia el fin supremo, al puerto de las ideas que le rediman del cautiverio de la tierra, aquel día podemos decir que el hombre es digno de ella. (Ovación delirante que duró largo rato).

Miguel de Unamuno

5. 9. “UNA CARTA. UNAMUNO Y LOS EMIGRANTES” *EL ADELANTO*, 8742, 13-XII-1912.

Señor Director de El Adelanto:

Mi estimado señor y amigo: Le agradeceré mucho haga insertar en su diario estas líneas, al efecto de hacer saber a las gentes de que lejos de tener yo agencia alguna de colocaciones para la América española, como muchos parece se figuran, creo de mi deber de español patriota el impedir por todos los medios esta sangría suelta de la emigración y el hecho lamentable de que se vayan allá tantos jóvenes y hasta viejos, sin saber bien ni a dónde van ni a qué, y sin las condiciones necesarias para poder sustentarse en aquellas tierras.

Mientras llega el día en que exponga públicamente lo que acerca de esta manera de emigrar pienso, quiero hacer constar que estoy decidido a no favorecer en nada tal emigración.

Es advertencia que dirijo a los muchos que ya directa, ya indirectamente –por dos, tres o cinco tablas– acuden a mí en demanda de cartas recomendaticias figurándose, no sé bien por qué, que una carta mía puede abrirles allí

puertas que sólo las propias facultades y los propios conocimientos –de que tan escasos van los que emigran– pueden hacerlo.

Por la inserción de estas líneas le queda agradecido su afectísimo amigo y s. s.

Miguel de Unamuno

5. 10. "SALAMANCA EN PALENCIA. EL DISCURSO DEL SEÑOR UNAMUNO". *EL ADELANTO*, 8828, 8829, 26-III-1913, 27-III-1913

"Señoras y señores: Tengo que agradecer a esta sociedad la invitación que nos ha hecho y me cumple dar las gracias a todos, a este público que acudió a escucharnos, por el silencio que ha guardado mientras nosotros pensábamos con cierta solemnidad en alta voz. Os han dicho que yo iba a hacer el resumen de estas conferencias y yo os digo que no he de hacer tal resumen porque la música no se resume, y aquí ha habido más música que letras. (Risas)

Yo me explicaré con toda claridad, procuraré acomodarme a vosotros, pero espero que en justa correspondencia vosotros os acomodaréis a mí, pues siempre las explicaderas de los unos, dependen de las entenderás de los otros. Afortunadamente para vosotros y para mí esto no son unos juegos florales, con su reina de la fiesta, sus maceros y demás ridiculeces que impone una liturgia sin tradición. Y considerando la época de recogimiento en que estamos, época que invita a la medicación en vez de hacerlos el resumen de las doctrinas y de las enseñanzas expuestas, voy a hablaros de algo candente, vivo, como son los problemas que actualmente agitan a la patria española.

Hace algunos años, leyendo a un economista inglés, vi una cosa que me dejó huellas profundas. Decía: Los dos gozos de la historia son el problema económico y el religioso, y ambos están íntimamente relacionados.

Y es que el primero brota del sentimiento de la vida, y el otro surge del sentimiento de la sobrevida, que es más fuerte que el primero, en todo pecho noble. Decía Marx, que la base de la historia tiene por fondo el fenómeno económico, que es lo que vulgarmente se llama la doctrina del materialismo histórico.

Esta doctrina, hoy en crisis, tiene su fondo de verdad como todas las que se han sustentado en la historia, pero necesita ser completada con la doctrina que reconoce al factor religioso una importancia primordial en la vida. Y así podemos recordar que durante largos siglos la religión ha estado conviviendo con la economía y el derecho, y que en muchos pueblos todos los actos se han hecho en nombre de Dios, ahora que muchas veces al hablar de las relaciones del hombre con Dios, se habla de sacrificios, se invocan derechos, cuando sólo se debe convocar la gracia.

De esta concepción ha nacido ese Dios Policía y ese infierno que las clases dominantes oponen como débil dique que saltara la corriente de los que sufren y claman justicia. De ese modo han tratado de contener a los humildes diciéndoles: "Resígnalos a vivir sin riquezas, que hay otro mundo donde las hallaréis todas" y añaden: "pero éste por lo pronto es para nosotros" (Gran ovación)

Es menester no confundir las cosas como se hace con frecuencia al querer identificar dos radicalismos contrapuestos. El radicalismo económico nada tiene que ver con el religioso, y buena prueba de ello es que este país no ha salido de la concepción política del retrógrado y no digo integrista, porque esto ya ha caído en desuso. Y por esto se ha llegado a tal confusión que ha nacido ese radicalismo que prefiere al Estado sin Dios a un Dios sin amo.

Allá, hace muchos años, cuando se comenzó a hablar del socialismo, se hizo hincapié en España en proclamar su neutralidad en materias religiosas, pero desgraciadamente no ha sido así; los socialistas, rectificando su primera dirección, se han dirigido a una práctica contra las creencias religiosas y quiero repetir que si es cierto que se ha explotado al pueblo algunas veces en nombre de Dios, también se le ha explotado otras en nombre del no Dios y de una ciencia falsa por supuesto. Rousseau decía que los sabios y los ricos se corrompen mutuamente porque cuando el rico necesita que le demuestren que una cosa injusta es justa, no le faltan sabios que le defiendan. Habla el movimiento pseudo-darwinista, encomia el espíritu religioso de Darwin y dice que entonces nació aquella vaciedad de que sobreviviese el más apto para la lucha por la vida, lo cual era muy cómodo para justificar ciertas violencias. Ya sabemos todos que en la hueva del besugo hay huecos que están en la periferia y otros en el interior; aquellos, por regla general, parecen por el roce con cuerpos extraños, mientras que los del interior persisten y nace la cría.

Según esto ¡desgraciado el que nace periférico! Estas doctrinas fueron causa de que se encarase por muchos, no quiero decir por todos la concepción del espíritu religioso, contra el materialista, en vez de ser al contrario, y es que hace falta un espíritu muy religioso, un sentimiento muy profundo de sacrificio que no puede abortar en ninguna doctrina materialista, para emprender la obra de la redención del pueblo, y esto tiene más importancia en España que en otros países, porque va despoblándose de una manera trágica; las gentes emigran no porque tengan el deseo de marcharse, sino porque las echan unos señores latifundarios para extraer todo el jugo a la tierra, para sostener sus vicios. Para tener cinco automóviles en vez de uno, compran los pueblos y expulsan a los vecinos, y cuando estos se resisten a salir porque allí tienen el rincón de sus amores y las sepulturas de sus antepasados, los dueños aprovechan la circunstancia de haber salido al campo a ganar el pan regando la tierra con el sudor de su frente, queman las casas, y al volver de la faena se encuentran con el hogar deshecho y tienen que emigrar buscando el calor de tierras y almas más hospitalarias. (Ovación estruendosa).

Echan a las gentes por un movimiento progresivo, para obtener un aumento en la renta, porque el interés del propietario no es precisamente el interés de la Patria; para ésta los hombres son una riqueza, no así para el señor que obtiene mayores rendimientos de la población animal; por eso deja los campos sin cultivo y prefiere que las ovejas, y aun las liebres y los conejos, se coman al hombre. Llevo veinte años en tierras de Salamanca, y en ese tiempo he visto desaparecer varios pueblos, los cuales quedaron reducidos a un solo colono y su criado. Y quieren justificar esta enormidad con un falso sentido de la libertad de contratación, diciendo lo del usurero: ¡Pero si no me dejan! ¡Si son mis clientes los que me solicitan y hablan de la libertad sin que-

rer ver que mientras a unos se les dejan las manos libres, los otros tienen amarrados los pies por los grilletes del hambre y de la miseria y los tienen así todos aquellos que no poseen tierra que llamar suya, ni aun aquella que ha de servirles de hecho cuando descansen en el sueño final.

Se ha dicho muchas veces que la abolición de la esclavitud fue una obra de conciencia y de sentido religioso; puede ser, pero yo creo que desgraciadamente lo fue sólo por un fenómeno económico, bastando para sostener esta afirmación el hecho de que mientras hubo tierra libre y cada hombre podía encontrar terreno que cultivar aunque sólo fuera con un arado romano, se esclavizó al hombre y sólo se le libertó cuando la tierra quedó esclavizada, cuando todos los terrenos fueron acotados y se pusieron vallas demarcadoras de la propiedad.

Conozco yo el caso de un pueblo donde emigran muchos hermanos nuestros por falta de tierra que cultivar y en el que sin embargo un propietario, un título de Castilla, tiene improductivas grandes extensiones de tierra por capricho, por recreo y "por dar en la cabeza a esas gentes". A sus antiguos colonos que no cometieron más delito que el de pedirle ayuda para soportar una vida de miseria.

Y esto ocurre porque nuestro país es el único del mundo donde no hay una ley de expropiación que arranque los terrenos incultos a los propietarios que olvidan el cumplimiento de los deberes que por motivos de humanidad van anejos al derecho de propiedad. Es necesario decirlo: los emigrantes, en su mayor parte, no se van, son echados de su patria por la miseria y así marchan con las lágrimas en los ojos y la maldición en los labios. Yo no niego que ciertas formas de emigración son fructíferas para los pueblos, yo me acuerdo del Norte de España, cuyo resurgimiento económico se ha debido en gran parte al impulso de capitales aportados por los que allí se llaman indios. Yo mismo soy hijo de un indiano. Pero la emigración colectiva que despuebla Castilla es un movimiento de desesperación que hay que evitar transformando la organización jurídica de la propiedad territorial. Y no olvidemos que esta miseria económica es también la causa de la terrible mortalidad infantil que en este país sufrimos. Aquí os hablaba el doctor Pinilla de esas doctrinas llamadas del neo maltusianismo en que tratan de limitar los nacimientos, pero creer que es más horrendo todavía lo que pasa en este país donde no se trata de poner un valladar a la muerte.

Hemos llegado a tal grado de familiarización con estas cosas, que todavía hay propietarios que les piden respeto a sus colonos, diciéndoles que les dan de comer, cuando en realidad son ellos lo que comen el trabajo de los obreros, porque todos sabéis que la mayor parte de nuestros grandes propietarios, ni conocen sus tierras ni siquiera saben distinguir el centeno de la cebada.

Pero hay que tener en cuenta que al hablar de la redención del pueblo, no debemos referirnos solo a su bienestar económico, debemos hacerlo pensando que es una obra justa y hay que tener presente que la justicia debe hacerse a los hombres aunque les perjudique. Hay que tener presente que la justicia no es un sentimiento que brota de la naturaleza, sino del sentido religioso de la humanidad. Recordar lo que decía Leopardi en su carta a la Retama: los hombres en vez de luchar unos contra otros, debe unirse todos contra la naturaleza, madre en el parto, en el querer madrastra.

Este movimiento de redención social servirá, no solo para libertar al pobre, sino también para libertar al rico; que si la pobreza es carga, también lo es la riqueza por los prejuicios, temores y vida materializada que engendra. Por lo menos serviría para que las clases adineradas no tuvieran su cerebro en barbecho y gozaran de los encantos del trabajo. (Aplausos).

Y una manera de acometer esta empresa sería la creación de un impuesto justo sobre la riqueza, porque el impuesto es el medio más adecuado para la nivelación de las fortunas. Yo siempre he dicho que los organismos públicos, si no tuviesen necesidades, deberían inventarlas para justificar impuestos que hagan trabajar a los ociosos.

Hemos llegado a tal estado de cosas por falta de religiosidad, de unción social, porque no debemos olvidarnos que los movimientos anarquistas tienen su origen en la tristeza de la soledad. En mis labios la palabra anarquista tiene un sentido distinto del que generalmente se le da; anarquista es también todo el que se burla de las leyes del Estado, que no convienen a sus intereses, y así, los primeros anarquistas son los millonarios, porque podrán vivir fuera de las leyes que les perjudican.

Los anarquistas utópicos nos hablan de su porvenir, en que la vida será un paraíso, porque los hombres gozarán de un bienestar social completo, y a mí jamás me ha seducido semejante bienestar porque no entiendo la vida cuando no es lucha, y la lucha económica tiene siempre un fondo noble. Yo soy padre de ocho hijos, y si necesito pan para ellos estoy dispuesto a luchar con otro padre de otros ocho hijos, pero el pan que no necesitasen los míos se lo entregaría para los suyos, por que la lucha económica no deja rencor. La lucha terrible es la de la vanidad, la de la envidia, la de la gloria, la que daría el tono a una sociedad como la que se describe en las utopías antes aludidas, en que el problema económico quedaría completamente resuelto. El primer crimen que registra la historia (la muerte de Abel), no fue un crimen por pan, sino por envidia.

Por eso en este país el hecho de que la vida política se halle separada de las grandes cuestiones económicas y espirituales, ha sido causa de que sea un tejido de luchas por ambiciones y vanidades. No niego que el Parlamento se ocupa muchas veces de cuestiones de alta trascendencia, pero no es ese el tono dominante de nuestra política y así yo no concibo ningún buen estadista mientras no se preocupe del problema del fin del hombre.

Por eso se ha podido confundir en nuestra patria el liberalismo con el libertinismo. Me acuerdo que en un banquete con que me obsequiaban unos amigos liberales, les escandalice a todos cuando al brindar les dije que no habría partido liberal en España mientras no hubiera liberales que no bebiesen, que se acostasen a las diez, que no jugasen y no tuvieran querida. (Gran ovación).

Recordaba ayer el venerable señor Labra, que en España hay una preocupación de ser Poder por el poder mismo, no por otros fines más altos, y a este propósito recuerdo que una vez de las que más claramente he hablado de estas ideas que yo defiendo, dijo un distinguido orador demócrata: "Eso puede decirlo el señor Unamuno, que es un pensador, pero no yo que aspiro a gobernar: y yo le contesté: Yo no aspiro a gobernar, yo gobierno". (Ovación).

Miguel de Unamuno

5. 11. "EL MITIN DE LA FUENTE DE SAN ESTEBAN". *EL ADELANTO*, 8885 2-VI-1913. (Reseña de un discurso de Miguel de Unamuno).

Al ponerse en pie el Señor Rector es acogido con una salva de aplausos. Empieza haciendo constar que no viene a intervenir en discordias locales, sino a elevar los corazones de todos los labriegos sin diferencia de matices, en el sentimiento de amor a su independencia económica, y dice que así como en la escuela pública en que se celebra el mitin se reúnen los niños de todo el pueblo, así se deben congregarse sus padres para la defensa de los intereses comunes a todos ellos.

A continuación habla de la necesidad de hacer conciencia pública para la resolución del problema agrario, porque si hoy la política gira alrededor de rencillas personales y cuestiones mezquinas, es a causa de que no hay fuerza de opinión que reclame el estudio de los problemas fundamentales de la patria. Y añade que está dispuesto a despertar la conciencia de los colonos de Salamanca, para que los políticos se ocupen del problema agrario.

Es una labor muy importante la de concretar un movimiento social en fórmulas jurídicas como lo ha hecho esta mañana el señor Elorrieta. Pero no es menos interesante la obra de agitar espíritus para formar opinión pública y especialmente opinión que demande reformas económicas. Algunos han dado en decir recientemente que las reformas económicas son secundarias en España, que hay otras de interés preferente. Pero yo sé, añade el rector, que en España no se expulsa a nadie por sus creencias religiosas, y, en cambio, se expulsa a mucha gente, obligándola a emigrar por falta de tierra. Y es que domina actualmente un concepto del derecho de propiedad que permite al propietario que no sea escrupuloso, usos y abusos legalmente de ese derecho.

Aquí consienten las leyes que un propietario pueda expulsar a un pueblo entero y arar el campo santo de los muertos. Bien es verdad que se dice que si disminuye de ese modo en un lugar la población humana, en cambio aumenta el número de cabezas de ganado vacuno y lanar y quién sabe quizás también haya algún burro más.

Es necesario tener siempre presente que la principal riqueza de un país es la riqueza en hombres. Y por eso cuando se diga que un propietario gana a veces dinero expulsando a un pueblo y dejando en su lugar un retero, hay que contestar que pierde la patria cuyos intereses son los primeros que debemos defender.

Se refiere después a la triste perspectiva que ofrece la vida a los labriegos que de jóvenes se ven obligados en gran parte a emigrar y de viejos a refugiarse en un asilo, y alude al nuevo asilo de la Vega que entre otros bienes posee unas tierras en el Cubo de don Sancho. Y dice que es partidario de que esas tierras se den en arriendo a los vecinos del pueblo aun cuando no puedan pagar una renta muy alta, porque de otro modo tendrían que ir de asilados al asilo. Esto le sirve de base para defender que es una obra de beneficencia tan grande la de levantar a pueblos jóvenes como la de asilar a viejos desvalidos.

Dedica algunos párrafos a pintar la estrechez de la vida de muchos labriegos y recuerda que un amigo suyo decía que la humanidad puede dividirse en tres grupos como los cuerpos; hombres gaseosos, lo que forman las clases elevadas que suben tranquilamente; hombres líquidos, las clases medias que procuraran adaptarse a todo, y hombres de tierra, los labriegos son hombres de tierra y es preciso no olvidarse que las agitaciones de la tierra son más terribles que las del aire y las del agua, porque nada puede compararse a un terremoto. Hay que evitar los terremotos que el descontento de los colonos puede ocasionar, y el mejor medio es el de acudir con remedios legales y sociales a las injusticias que hoy sufren.

Estudia después los contratos de arrendamiento de esta provincia y definen de la necesidad de la adopción de las medidas indicadas por los otros oradores.

Y termina el discurso recomendando a todos los vecinos la unión, la más estrecha solidaridad fraternal, porque de la unión de los individuos nace la conciencia social, cuya acción es necesaria para la adopción de las reformas agrarias que han de levantar el espíritu del pueblo.

Miguel de Unamuno

5. 12. "MITIN AGRARIO EN LUMBRALES". *EL ADELANTO*, 8891, 9-VI-1913. (Reseña de un discurso de Miguel de Unamuno)

Cuentan las crónicas antiguas, dijo el señor rector, que hubo un hombre que pescaba truchas tocando la flauta. Más tarde otro hombre que aún tocaba mejor, se propuso conmovierlos solamente a los truchos con su música. Y los truchos estaban desconcertados, porque les parecía muy lógico que un hombre se valiera de todas las astucias para cazarlos y explotarlos, pero no podían explicarse que un hombre pensara en ellos desinteresadamente. Así también hay muchos hombres, que como los truchos del cuento encuentran muy lógico que otro hombre trate de explotarlos, y no se pueden explicar en cambio que se toque la flauta para conmovierlos y para recrearse al mismo tiempo conmoviéndolos. Digo esto, añadió, como respuesta a los que hablan de los propósitos que nos mueven a emprender esta campaña agraria. Mi labor especialmente es la de despertar conciencias, y por eso quiero despertar la conciencia de estos pueblos.

Entrando después en el problema agrario, hace notar que es necesario fijarse no solamente en la suerte de los colonos, sino también en la de aquellos que sólo son jornaleros. Y dice que el ejemplo de Lumbrales le ha convencido de la necesidad de restaurar los bienes comunales para defender a los simples braceros.

Cuando los pueblos poseen tierras comunes, los labriegos tienen siempre el pan seguro y esto les permite defenderse contra la baja de los salarios y gozar de una cierta independencia política. Los bienes comunales son la fortaleza del labriego, y así como el pueblo tiene una iglesia en la que se unen

todos los corazones y una escuela en la que se unen todas las inteligencias, deben tener algunas tierras comunales en las que se una su trabajo.

Joaquín Costa fue el que mejor vio la necesidad de restaurar los bienes de los pueblos, destruidos por la desamortización que pasó como una galerna devastadora por toda la patria... Desgraciadamente se habla mucho de Costa, pero bien pocos se acuerdan de su obra.

Estos días pasados se ha desarrollado un gran debate político en las Cámaras. Se han pronunciado discursos muy elocuentes, pero en todos ellos no se ha dicho ni una sola palabra de la cuestión agraria y muy pocas palabras de las demás cuestiones económicas. Y aunque yo no renuncio a mis ideas de siempre, creo que es necesario reconocer la prioridad que actualmente tiene la cuestión económica sobre todas las demás, y la necesidad de que se unan todos los hombres de buena voluntad y sentimientos generosos, sin distinción de partidos, para la reforma agraria.

Insiste en sus doctrinas de que la riqueza principal de un país es la riqueza de hombres, la riqueza de almas, y en párrafos llenos de emoción, evocando el recuerdo de los romanos que al cambiar la residencia llevaban un puñado de tierra en memoria de sus antepasados, dice que la tierra de Castilla está amasada con los corazones de los antepasados y es necesario defenderla como al corazón de la patria.

5. 13. "¡BIENAVENTURADOS LOS POBRES! (Unas rimas brevemente comentadas)".  
*LOS LUNES DEL IMPARCIAL*, 14-VII-1913.

Cruzan los sin patria; esto es, sin trabajo, /por el polvo estéril del viejo camino, /ganando por Dios su limosna a destajo: /una vida perra que trunció el Destino. /Con el polvo de la senda en el estío, /a empolverar los llega tamo de las eras, /donde, siervos, trillan los del señorío /junto al libre paso de las carreteras.

Sus abuelos con su sangre cimentaron /estos campos de la patria en vana guerra, /pues con ella, los muy necios, remacharon /sin saberlo los grilletes de la tierra. /Donde vayan se tropiezan con un coto; /son libres de manos; más de pies son siervos; /sólo tendrán propio para el cuerpo roto /una huesa que les guarde de los cuervos. /Mas el suelo en que le atasca al potentado, /en el ojo de la aguja, que es la puerta, /su grosura, cuando al pobre, resig-nado, /quien va en puros huesos, le resulta abierta.

Arrojaron a los vivos las ovejas /y a poblar van, desterrados, los desiertos /de la América, tragándose sus quejas, /y han arado el camposanto de sus muertos.

Mientras brotan de otro lado de los mares .de la raza, aquí ya seca, ver-des ramos, /con las piedras que ciñeron sus hogares /ha hecho cercas la codicia de los amos.

Hasta el cielo se elevaron agoreras /dos columnas de humo: sobre los hui-dos /la del harto buque; la de las hogueras /con que por ahorro rozaron sus nidos.

Huyen mozos, ¡los ingratos!, desertores /de este noble solar patrio, la hipoteca /que responde a los patriotas tenedores /de la Deuda que el sudor sobrante seca.

Y a los que ni pueden emigrar, ¡los pobres!, /la ciudad de las paneras da el asilo /que, ya muerto, con sus rentas Juan de Robles /levantó para ir al cielo más tranquilo. /Pues que al lado de aquel ojo de la aguja /hay portín secreto que abre llave de oro, /y a saber si allí también no es que le estruja /al que se lo cría quien guarda el tesoro.

¿Necesitan acaso comentario estas rimas en que se me han condensado las visiones y sentimientos que el espectáculo de esta tierra que se despuebla me produjo? Si algo es la poesía respecto a la prosa es condensación expresiva, y eso debe bastarle. Mas como junto al hombre estético hay el sociológico -y no quiero con esto decir el social-, no estarán de más para ese inevitable hombre sociológico unos breves comentarios.

Digo de vana guerra. ¿Y por qué no hemos de decirlo si hablamos de vana gloria? Vana guerra es la que engendra vanaglorias, o sea glorias vanas. ¿Y cuál más vana que la gloria adquirida por aquellos desgraciados que, al defender la llamada independencia patria, no defienden sino el privilegio de que la sigan explotando los detentadores de su suelo? En el fondo de nuestras últimas guerras civiles, ¿no se descubre el efecto del despojo de los bienes comunales y otros desamortizados?

Y digo de poner grilletes a la tierra. ¿Pues que otra cosa es el derecho de abusar de la propiedad de ella? La tierra acotada es esclava, y mientras así sea ella no será de veras libre el hombre. Lo será de manos -tal vez para robar- pero no de pies, porque dondequiera que vaya pisará tierra ajena. Una vez esclavizada, sea como fuere, la tierra, es muy fácil hablar de libertad de contratación, de arriendo y de trabajo. El pobre gañán tiene sus brazos libres, pero a los pies los grillos, que son las cercas de los cotos y dehesas.

Eso sí; les queda el cielo. ¡Bienaventurados los pobres! Es más difícil que entre un rico en el reino de los cielos que enhebrar un calabrote por el ojo de una aguja, o hacer pasar un camello por él, como quiere otra lección. Mas los pobres que llegan al ojo de la aguja, que es la angostísima puerta del cielo, al cabo de escarpado y pedregoso senderillo entre dos simas, pasan ¡los bienaventurados! por ella. ¡Pues no han de pasar!

Y digo que los grandes propietarios de tierra latifundiaría arrojan a los hombres de sus campos para sustituirlos con ganado, que les rinde más. Por eso se dijo en Inglaterra antaño, refiriéndose a lo que pasaba en dominios de la duquesa de Sutherland, me parece, que las ovejas se comían a los hombres. ¡Y bien abonada que quedará aquella tierra! y en otro pueblecito de esta provincia, Anaya de Huebra, el medio más sencillo y cómodo para rozar los hogares que dejaron abandonados lo que de él fueron expulsados consistió en darles fuego. ¡Y en tanto el buque en que iban los emigrados marcaba su ruta con otro penacho de humo!

Se ha hablado mucho de naufragadores. Hay también emigradores.

Eso sí; a los que no pueden emigrar, les queda el asilo, porque, a Dios gracias, la caridad cristiana, sobre todo la póstuma y de ultratumba, es inagotable. Aquí, en esta ciudad llena de paneras y graneros en que se encilla el trigo de las rentas, se está levantando un asilo, debido a la munificencia de altratumba de un gran rentista, no rentero. Parte de las rentas con que se erige tan caritativo instituto proceden de un pueblecito, el Cubo de Don Sancho, la mitad del cual tendrá que emigrar si no se le da un día en renta la parte del término en que hoy pacen los ganados de dos solos renteros, mellizos ellos. Porque es sabido que un amo celoso de sus propios intereses prefiere dos solos renteros a medio pueblo de ellos, y aun cuando no le paguen más. Un colono con mil cabezas de ganado rinde al amo mas que diez colonos con cien cabezas cada uno, y estos más que cien con sendas diez reses.

Este es el interés del amo, naturalmente, y no del país, y el interés de todo instituto que se conduce como tal mano. Y luego, si ese medio pueblo no puede vivir porque le echa el ganado de los grandes renteros, le queda el recurso de meterse en el asilo que creó el gran rentista. Y es un sutil procedimiento de hacer, a la vez que el asilo, los asilados.

Dudé algún momento si suprimir la última estrofa de las rimas, estrofa en que alguien podrá ver un refinamiento de pesimismo y no sé si de impiedad. Pues lo terrible sería que, en caso de que esta nuestra vida tenga una continuación después de la muerte -y por mi parte así lo deseo con todo mi corazón, aunque no esté convencida de ello, ni parte siquiera, de mi cabeza-, que esa continuación lo fuese por completo, y que allí volviésemos a empezar. Pero de todos modos, ¡bienaventurados los pobres, porque de ellos será el reino de los cielos! Y malaventurados los ricos, sobre todo si son mansos, esto es, astutos, porque ellos poseen la tierra.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- BERNAL, Antonio M. "La llamada crisis finisecular (1872-1919)" en *La España de la Restauración: Política, economía, legislación y cultura*, I Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España, dirigido por Manuel Tuñón de Lara, Madrid: Siglo XXI, Sda. edición, 1990, págs.215-263.
- CHEYNE, G. J. G. *Confidencias políticas y personales: epistolario Joaquín Costa-Manuel Bescós 1899-1910*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1979, págs.198-200.
- DIARIO DE LAS SESIONES DE LAS CORTES, 59, 28-XII-1905, págs.1774-1777.
- ELORRIETA, Tomás, "Cartas a Miguel de Unamuno", Casa Museo Unamuno.
- ESTEBAN DE VEGA, Mariano, "El sueño imposible de una burguesía agraria. Los intentos de industrialización", en GARCÍA SIMÓN, A. (Ed.), *Historia de una cultura, III, Las Castillas que no fueron*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1995, pp.323-359.
- FERNÁNDEZ LARRAIN, Sergio, *Cartas inéditas de Miguel de Unamuno*, Santiago de Chile: Ed. Zig-Zag, 1965, págs.203-272.
- GABRIEL Y GALÁN, Baldomero, *La propiedad territorial en la provincia de Salamanca*.
- GARCÍA BLANCO, Manuel, "¡Bienaventurados los pobres!", *Cultura Universitaria*, Caracas, n° XXXIV, Nov. Dic. 1952, págs.59-70.
- GARCÍA DELGADO, J. L., *España entre dos siglos (1875-1931) Continuidad y Cambio*, VII Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigida por Manuel Tuñón de Lara; Madrid: Siglo XXI, 1991.
- GARCÍA ZARZA, Eugenio, *Los despoblados –debesas– salmantinos en el siglo XVIII*, Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1978.
- INMAN FOX, E., *La crisis intelectual del 98*, Madrid: Editorial Edicusa, 1976.
- INMAN FOX, E., *Ramiro de Maeztu, artículos desconocidos, 1897-1904*, Madrid: Castalia, 1977.
- INMAN FOX, E., "Los intelectuales españoles y la política (1905-1914): el caso de Unamuno", en *Volumen-Homenaje Cincuentenario de Miguel de Unamuno*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1986, págs.157-174.
- INMAN FOX, E., "Unamuno y la política: Turrieburnismo y compromiso", en *Ideología y política en las letras de fin de siglo (1898)*, Madrid: Colección Austral, págs.233-257.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Miseria y conciencia del campesino castellano*, Introducción, notas y comentarios de textos por Julio Aróstegui, Madrid: Narcea, S. A de Ediciones, 1977.
- MALDONADO DE GUEVARA, Antonio Llorente, *Las comarcas históricas y actuales de la provincia de Salamanca*, Salamanca, Centros de Estudios Salmantinos, XXVIII, 1990.
- MALEFAKIS, Edward, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del*

- siglo XX*, Barcelona: Ariel, 1972, Cap.V.
- PÉREZ DE LA DEHESA, Rafael, *Política y sociedad en el primer Unamuno*, Madrid: Ciencia Nueva, 1966.
- RABATÉ, Jean-Claude, *1900 en Salamanca (Guerra y paz en la Salamanca del joven Unamuno)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1997.
- RIBAS, Pedro, "Unamuno y el problema agrario" en *La crisis de fin de siglo: ideología y literatura*, Barcelona: Ariel, 1974, págs.252-272.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo, "Emigración a ultramar: aspectos socio-económicos durante la Restauración", *Anales de Economía*, 23, 1974, págs. 75-92.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo, "La renta de la tierra en la crisis de fines del siglo XIX: variantes regionales", en *La España de la Restauración: Política, economía, legislación y cultura*, I Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España, dirigido por Manuel Tuñón de Lara, Madrid: Siglo XXI, Sda. ed. 1990, págs.311-329.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo, "Salamanca en la Historia Contemporánea: ¿un desierto historiográfico?", en *I Congreso de Historia de Salamanca 1989*, Salamanca: Gráficas Ortega, 1992, págs.9-33.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo, "Unamuno y la cuestión agraria", *Tribuna de Salamanca, Batuecas*, Suplemento de Arte y Letras de la España interior, 21-XII-1996, Miguel de Unamuno, 1936-1996, pág.VII.
- ROBLES CARCEDO, Laureano, (Edición de), *Epistolario Inédito I de Miguel de Unamuno*, Madrid: Colección Austral, 1991, págs.308-366.
- RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, Antonio, "Las campañas agrarias de los intelectuales (Salamanca, 1913)", en *La Cuestión Agraria en la España Contemporánea*, Ed. a cargo de José Luis García Delgado, Universidad de Pau: Centro de Investigaciones Hispánicas, VI Coloquio del Seminario de Estudios de los siglos XIX y XX, Ediciones Cuadernos para el diálogo, 1976, págs.363-391.
- RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, Antonio, *Filiberto Villalobos: Su obra social y política 1900-1936*, Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1985.
- SERRANO, Carlos, "Unamuno entre marxisme et agrarisme", *La Pensée*, 201, 1978, págs.136-157.
- SERRANO, Carlos, "Roman de Castille et régénération nationale: de *La Tierra de Campos* à *El Problema Nacional* de R. Macías Picavea", Madrid: Mélanges de la Casa Velázquez, XVIII, I, 1983, págs.293-315.
- SERRANO, Carlos, "Hacia la reforma agraria: Maeztu, Unamuno y la Meseta Castellana 1898-1899" en *La España de la Restauración, Política, economía, legislación y cultura*. I. Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España, dirigido por Manuel Tuñón de Lara, Madrid: Siglo XXI, 1985, págs.345-365.
- SERRANO, Carlos, "Unamuno y *El Nervión* de Bilbao", en *Volumen-Homenaje. Cincuentenario de Miguel de Unamuno*, Salamanca: Casa Museo Unamuno, 1986, págs.303-322.

- SERRANO, Carlos, "Castilla en cuestión", en García Simón, A., (Ed.), *Historia de una cultura. III. Las Castillas que no fueron*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1995, págs. 405-448.
- TEIJÓN LASO, Evelio, "Los modos de vida en la dehesa salmantina" en *Estudios geográficos*, 1948.
- TUDELA, José, "Unamuno agrario", en *Revista Hispánica Moderna*, año XXXI, 1-4, octubre-enero de 1965, págs.425-430.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo*, Madrid: Edicusa, 1974, págs.136-137.
- UNAMUNO, Miguel de, *Epistolario Americano (1890-1936)*. Edición, Introducción y notas de Laureano Robles, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1996.
- URRUTIA, Ma. Manuel, *Evolución del pensamiento político de Unamuno*, Bilbao: Universidad de Deusto, 1997, págs.95-168.

## 7. MIGUEL DE UNAMUNO Y "LA CUESTIÓN AGRARIA" 1896 - 1914.

*OBRAS COMPLETAS*, Madrid, Editorial Escelicer, 9 Vols., 1966-1971.

- "La máquina esclava", *La Lucha de clases*, 11-IV-1896, o. c. e., IX, pp.589-590.
- "Emigración", *La Lucha de clases*, 28-XI-1896, o. c. e., IX, pp.670-671.
- "¿Atraso agrícola?", *La Lucha de clases*, 5-XII-1896, o. c. e., IX, pp.672-673.
- "El arado eléctrico", *La Lucha de clases*, 12-XII-1896, o. c. e., IX, pp.676-677.
- "El cultivo en grande", *La Lucha de clases*, 30-I-1897, o. c. e., IX, pp.705-706.
- "El socialismo en España", *Der Socialistiche*, 9-IX-1897, o. c. e., IX, pp.735-741.
- "Doctores en industria", *La Estafeta*, 16-X-1898, o. c. e., III, pp.692-697.
- "De regeneración: en lo justo", *Diario del Comercio*, 9-XI-1898, o. c. e., III, pp.698-701.
- "La dehesa española", *La Estafeta*, 6-III-1899, o. c. e., III, pp.403-407.
- "La conquista de las mesetas (1)", *La Estafeta*, 5-VI-1899, o. c. e., III, pp.702-706.
- "La conquista de las mesetas(2)", *La Estafeta*, 11-IX-1899, o. c. e., III, pp.707-711.
- "Cuestiones de momento. Cobrar conciencia", *Los Lunes de El Imparcial*, 2-VI-1913, o. c. e., v, pp.1008-1011.
- "¡Bienaventurados los pobres !", *Los Lunes de El Imparcial*, 14-VII-1913, o. c. e., iv, pp.904-905.
- "Campaña agraria (1)", *La Nación*, 10-IV-1914, o. c. e., VII, pp.556-562.
- "Campaña agraria (2)", *La Nación*, 16-IV-1914, o. c. e., VII, pp.562-567.
- "El automóvil y el arado romano", *Nuevo Mundo*, 13-VIII-1914, o. c. e., VII, pp.571-573.

LA PRENSA SALMANTINA Y LA EMIGRACIÓN (1905-1914)			
DIARIOS	TÍTULOS	NÚMERO	FECHA
<i>El Adelanto</i>	“Un pueblo entero que se traslada”	Nº 6639	9-XII-1905
<i>El Adelanto</i>	“Lo de Boada”	Nº 6645	16-XII-1905
<i>El Adelanto</i>	“Telegrama acerca de Boada”	Nº 6656	30-XII-1905
<i>El Adelanto</i>	«La emigración en la Sierra de Francia»	Nº 6678	25-I-1906
<i>El Adelanto</i>	“Boada, amor y patriotismo”	Nº 6689	7-II-1906
<i>El Adelanto</i>	“Los horrores de la emigración”	Nº 6695	14-II-1906
<i>El Adelanto</i>	“Para Boada”	Nº 6752	5-VII-1906
<i>El Adelanto</i>	“La emigración salmantina”	Nº 6823	26-IX-1906
<i>El Adelanto</i>	“Discurso del señor Unamuno”	Nº 6843	19-X-1906
<i>El Adelanto</i>	“Crónica de la emigración” F. Villalobos	Nº 6844	20-X-1906
<i>El Adelanto</i>	“Pueblos salmantinos que huyen”	Nº 6848	25-X-1906
<i>El Adelanto</i>	“La emigración de Béjar”	Nº 6870	20-XI-1906
<i>El Adelanto</i>	“Desde Béjar”	Nº 6905	1-I-1907
<i>El Adelanto</i>	“Sobre la emigración”	Nº 6908	4-I-1907
<i>El Adelanto</i>	“Desde Béjar: La emigración”	Nº 6919	17-I-1907
<i>El Adelanto</i>	“La crisis bejarana”	Nº 6923	22-I-1907
<i>El Adelanto</i>	“Desde Béjar. La emigración obrera”	Nº 6935	5-II-1907
<i>El Adelanto</i>	“¡¡Ojo, emigrantes!!”	Nº 6965	12-III-1907
<i>El Adelanto</i>	«Emigración obrera al Paraguay»	Nº 7004	27-IV-1907
<i>El Adelanto</i>	“Los horrores de la emigración”	Nº 7066	10-VIII-1907
<i>El Adelanto</i>	“Los caminos vecinales”	Nº 7067	11-VIII-1907
<i>El Adelanto</i>	“La emigración en la provincia”	Nº 7129	20-IX-1907
<i>El Adelanto</i>	“Voces de fuera”	Nº 7185	25-XI-1907
<i>El Adelanto</i>	“Un libro notable”	Nº 7187	27-XI-1907
<i>El Adelanto</i>	“De la emigración”	Nº 7212	27-XII-1907
<i>El Adelanto</i>	“Estadística de la emigración”	Nº 7271	5-III-1908
<i>El Adelanto</i>	“La emigración”	Nº 7372	3-VII-1908
<i>El Adelanto</i>	“La emigración”	Nº 7437	16-IX-1908
<i>El Adelanto</i>	“Conferencia del doctor Villalobos”	Nº 7518	19-XII-1908
<i>El Adelanto</i>	“La emigración salmantina”	Nº 7883	25-II-1910
<i>El Adelanto</i>	“Los emigrantes explotados”	Nº 8026	12-VIII-1910

DIARIOS	TÍTULOS	NÚMERO	FECHA
<i>El Adelanto</i>	“España se queda sin gente”	Nº 8030	17-VIII-1910
<i>El Adelanto</i>	“La emigración”	Nº 8076	20-X-1910
<i>El Adelanto</i>	“La emigración en Fuentesauco”	Nº 8222	10-IV-1911
<i>El Adelanto</i>	“De la emigración”	Nº 8477	3-II-1912
<i>El Adelanto</i>	“Los horrores de la emigración”	Nº 8483	10-II-1912
<i>El Adelanto</i>	“El problema de Castilla”	Nº 8630	2-VIII-1912
<i>El Adelanto</i>	“Otro año malo”	Nº 8633	6-VIII-1912
<i>El Adelanto</i>	“La mala cosecha”	Nº 8653	30-VIII-1912
<i>El Adelanto</i>	“Inauguración de una bandera”	Nº 8655	2-IX-1912
<i>El Adelanto</i>	“La emigración”	Nº 8659	6-IX-1912
<i>El Adelanto</i>	“De la emigración”	Nº 8671	20-IX-1912
<i>El Adelanto</i>	“Intereses agrícolas”	Nº 8678	28-IX-1912
<i>El Adelanto</i>	“El acto del domingo”	Nº 8686	8-X-1912
<i>El Adelanto</i>	“Una carta. Las quejas de un pueblo”	Nº 8710	6-XI-1912
<i>El Adelanto</i>	“Ateneo científico (...) de Salamanca”	Nº 8742	13-XII-1912
<i>El Adelanto</i>	“La aberración”	Nº 8748	20-XII-1912
<i>El Adelanto</i>	“Desde Ciudad-Rodrigo”	Nº 8751	24-XII-1912
<i>El Adelanto</i>	“Mitín de propaganda en La Vellés”	Nº 8773	20-I-1913
<i>El Adelanto</i>	“El mitín de Calzada de Valdunciel”	Nº 8791	10-II-1913
<i>El Adelanto</i>	“Discurso de don Miguel de Unamuno”	Nº 8802	22-II-1913
<i>El Adelanto</i>	“El obispo de Ciudad-Rodrigo”	Nº 8804	25-II-1913
<i>El Adelanto</i>	“La emigración y los párrocos”	Nº 8805	26-II-1913
<i>El Adelanto</i>	“El discurso del señor Unamuno”	Nº 8828	26-III-1913
<i>El Adelanto</i>	“El discurso del señor Unamuno”	Nº 8829	27-III-1913
<i>El Adelanto</i>	“Iniciativa de los terratenientes”	Nº 8869	14-V-1913
<i>El Adelanto</i>	“Enseñanza agrícola ambulante”	Nº 8884	31-V-1913
<i>El Adelanto</i>	“La campaña en favor de los agricultores”	Nº 8885	2-VI-1913
<i>El Adelanto</i>	“Mitín agrario en Lumbrales”	Nº 8891	9-VI-1913
<i>El Adelanto</i>	“Labor de cultura”	Nº 8902	21-VI-1913
<i>El Adelanto</i>	“Laboremos con fe”	Nº 8908	28-VI-1913
<i>El Adelanto</i>	“Política agraria. La acción social”	Nº 8965	3-IX-1913
<i>El Adelanto</i>	“El Congreso Agrícola de Soria”	Nº 8980	21-IX-1913
<i>El Adelanto</i>	“ <i>El Adelanto</i> en América”	Nº 9079	15-I-1914

DIARIOS	TÍTULOS	NÚMERO	FECHA
<i>El Adelanto</i>	“El problema agrario. Una memoria notable”	Nº 9084	21-I-1914
<i>El Adelanto</i>	“El Adelanto en la Argentina”	Nº 9135	21-III-1914
<i>El Adelanto</i>	“Desde Fuente de San Esteban”	Nº 9197	3-VI-1914
<i>Béjar Nueva</i>	“El panteón de España”	Nº 32	27-V-1911
<i>El Castellano</i>	“El problema de la emigración”	Nº 1013	11-XII-1905
<i>El Castellano</i>	“El problema de la emigración”	Nº 1015	13-XII-1905
<i>El Castellano</i>	“La cuestión del día”	Nº 1019	18-XII-1905
<i>El Castellano</i>	“El caso de Boada”	Nº 1020	19-XII-1905
<i>El Castellano</i>	“La cuestión del día”	Nº 1023	22-XII-1905
<i>El Castellano</i>	“En Boada”	Nº 1084	3-III-1906
<i>El Castellano</i>	“La emigración”	Nº 1294	26-X-1906
<i>El Castellano</i>	“Fiebre emigratoria”	Nº 1301	8-XI-1906
<i>El Castellano</i>	“Pueblo amenazado: el caso de Cerralvo”	Nº 1352	3-I-1907
<i>El Castellano</i>	“De la emigración”	Nº 1361	14-I-1907
<i>El Castellano</i>	“La emigración bejarana”	Nº 1378	2-II-1907
<i>El Castellano</i>	“Otro pueblo amenazado: Lo del Pedroso”	Nº 1381	6-II-1907
<i>El Castellano</i>	“El caso de Pedroso”	Nº 1382	7-II-1907
<i>El Castellano</i>	“Los emigrantes españoles”	Nº 1689	22-I-1908
<i>La Ciudad</i>	“El meeting en Fuente de San Esteban”	Nº 40	7-IX-1912
<i>La Ciudad</i>	“Mitin en Fuente de San Esteban”	Nº 63	15-II-1913
<i>La Ciudad</i>	“La emigración y el problema del campo”	Nº 68	23-III-1913
<i>El Lábaro</i>	“La emigración en Salamanca”	Nº 2651	9-XII-1905
<i>El Lábaro</i>	“A Boada”	Nº 2653	13-XII-1905
<i>El Lábaro</i>	“Lo de Boada”	Nº 2655	14-XII-1905
<i>El Lábaro</i>	“Lo de Boada”	Nº 2656	15-XII-1905
<i>El Noticiero</i>	“La emigración”	Nº 18	12-X-1912
<i>El Noticiero</i>	“Poesías: Emigrante”	Nº 38	1-III-1913
<i>El Salmantino</i>	“¡Labradores!”	Nº 1	19-X-1907
<i>El Salmantino</i>	“Frío y emigración”	Nº 5	16-XI-1907
<i>El Salmantino</i>	“La desbandada”	Nº 42	1-VIII-1908
<i>El Salmantino</i>	“La emigración”	Nº 70	13-II-1909
<i>El Salmantino</i>	“Notable conferencia del Sr. Sánchez Mata”	Nº 601	4-VI-1912